



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

INFORME DE INVESTIGACIÓN SOBRE:

“LA VIOLENCIA PSICOLÓGICA Y LA PERCEPCIÓN DE CONFLICTOS DE PAREJA EN LAS ESTUDIANTES CASADAS DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO”

Requisito previo para optar por el Título de Psicólogo Clínico

Autor: Aguirre Jordán, Daniel Alejandro

Tutor: Psc. Sandoval Villalba, Juan Francisco

Ambato – Ecuador

Enero 2016

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del Trabajo de Investigación sobre el tema:

“LA VIOLENCIA PSICOLÓGICA Y LA PERCEPCIÓN DE CONFLICTOS DE PAREJA EN LAS ESTUDIANTES CASADAS DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO” de Daniel Alejandro Aguirre Jordán estudiante de la Carrera de Psicología Clínica, considero que reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la evaluación del jurado examinador designado por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Ambato, Octubre del 2015

EL TUTOR

.....
Psi. Sandoval Villalba, Juan Francisco

AUTORÍA DEL TRABAJO DE GRADO

Los criterios emitidos en el Trabajo de Investigación **“LA VIOLENCIA PSICOLÓGICA Y LA PERCEPCIÓN DE CONFLICTOS DE PAREJA EN LAS ESTUDIANTES CASADAS DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO”**, como también los contenidos, ideas, análisis y conclusiones son de exclusiva responsabilidad de mi persona, como autor de este trabajo de grado.

Ambato, Octubre del 2015

EL AUTOR

.....
Aguirre Jordán, Daniel Alejandro

DERECHOS DE AUTOR

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de este proyecto de investigación un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación.

Cedo los derechos en línea patrimoniales de mi proyecto con fines de difusión pública; además apruebo la reproducción de esta tesis, dentro de las regulaciones de la Universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica y se realice respetando mis derechos de autor.

Ambato, Octubre del 2015

EL AUTOR

.....
Aguirre Jordán, Daniel Alejandro

APROBACIÓN DEL JURADO EXAMINADOR

Los miembros del Tribunal Examinador aprueban el Informe de Investigación, sobre el tema: **“LA VIOLENCIA PSICOLÓGICA Y LA PERCEPCIÓN DE CONFLICTOS DE PAREJA EN LAS ESTUDIANTES CASADAS DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO”** de Daniel Alejandro Aguirre Jordán, estudiante de la Carrera de Psicología Clínica.

Ambato, Enero del 2016

Para constancia firman:

.....

PRESIDENTE/A

.....

1er VOCAL

.....

2do VOCAL

DEDICATORIA

A Dios por haberme permitido llegar hasta este punto, dándome paciencia e iluminando mi mente, a mi hermano Paulo que desde el cielo guía mi camino. A mis padres por velar por mi bienestar y educación, siendo ejemplo de humildad, respeto y perseverancia; a Marco, Patricio, Mario, y Christian mis queridos hermanos por su amistad y apoyo incondicional. A mi gran amor, y mejor amiga Valeria quien ha sido mi compañera inseparable de cada día, siendo mi apoyo en todo momento a la cual le debo mucho de lo que soy ahora, quien con su personalidad y su amor me alegra todos los días dándome la fuerza para alcanzar mis objetivos. A todos ustedes le dedico todo mi esfuerzo con mucho amor y cariño, no quisiera compartir esta felicidad con nadie más, les amo.

Daniel Aguirre

AGRADECIMIENTO

El presente proyecto de investigación es un esfuerzo en el cual, directa o indirectamente, participaron varias personas, leyendo, opinando, guiándome con paciencia, animándome y acompañándome en los momentos de debilidad y felicidad también.

Te agradezco a ti Valeria Núñez mi novia por todo tu cariño, apoyo y comprensión; por todos esos momentos que sentía que ya no podía más y tú me sostenías y más aún cuando tú me levantabas, en todos esos momentos de ansiedad y temor en el que tú me brindabas calma y ternura, agradezco a Dios por haberte puesto en mi camino y por dejarme ser parte de tu vida y que tú seas parte de la mía estás y estarás siempre en mi alma y en mi corazón; un agradecimiento muy especial a mi tutor de tesis, Psc. Juan Sandoval por su generosidad al brindarme la oportunidad de contar con su experiencia y sabiduría y por guiarme para culminar este proyecto y al que ahora considero un gran amigo y profesional Gracias Totales.

Daniel Aguirre

ÍNDICE

A.- PÁGINAS PRELIMINARES

PORTADA.....	i
Aprobación del tutor.....	ii
Autoría del trabajo de grado.....	iii
Derechos de autor.....	iv
Aprobación del jurado examinador.....	v
Dedicatoria.....	vi
Agradecimiento.....	vii
Índice.....	viii
Resumen.....	xi
Abstract.....	xii
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I.....	2
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	2
CONFLICTO DE PAREJA.....	9
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	13
1.3 PREGUNTAS DIRECTRICES.....	13
1.4 OBJETIVOS.....	13
1.4.1 Objetivo General.....	13
1.4.2 Objetivos específicos.....	13
1.5 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	14
1.6 LIMITACIONES.....	15
CAPÍTULO II.....	16
2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS.....	16
2.1.1 Violencia Psicológica.....	16
2.1.2 Conflictos de Pareja.....	25
2.2 BASE TEÓRICA.....	35
VIOLENCIA PSICOLÓGICA.....	35
2.2.1. Definición.....	35
2.2.2Tipos de Violencia.....	36
a.- Violencia Física.....	36
b.- Violencia psicológica.....	37
c.- Violencia sexual.....	37
d.- Conductas y manifestaciones implicadas en el maltrato:.....	39
e.- ¿Qué ocurre en una relación de maltrato?.....	42
f.- ¿Por qué mantienen la relación?.....	44
g.- Ciclo de la Violencia.....	44
1.- Fase de acumulación de tensión.....	44
2.- Fase explosión o agresión.....	45
3.- Fase luna de miel.....	45

PERCEPCIÓN DE CONFLICTOS EN LA PAREJA Y SUS VARIABLES	46
a.-Abordaje de los conflictos de pareja	46
b.- Variables influyentes en los conflictos de pareja.....	47
1.- El matrimonio	47
2.- Familia	48
3.- Afecto	48
4.- Afinidad.....	49
5.- Sexualidad	49
6.- Comunicación.....	50
7.- Cultura	51
8.- Emocionalidad	52
9.- El atractivo físico.....	53
10.- Economía	54
c.- Dimensiones de Conflicto en la relación de Pareja.....	57
1. La comunicación	57
2. Tiempo libre.....	58
3. Expectativas	59
4. Infidelidad	60
5. Celos	60
d.- Dependencia en la relación	61
e.- Planteamientos de Gottman y la relación de pareja	62
f.- Predominio de recuerdos positivos.....	62
g.- Manejo de las discusiones	62
h.- Control de emociones	63
i.- Prioridades.....	63
j.- Conflicto ineludible	64
k.- Amistad	64
l.- Causas del conflicto en pareja	64
1.-La crítica.....	65
2.- Desprecio.....	65
3.- El estar a la defensiva	65
4.- Táctica de cerrojo	66
m.- Variables asociadas	67
1.- Transición a la parentalidad.....	67
2.- Valores y Personalidad	67
3.- Roles	68
4.- Sentimientos, deseos y emociones.....	68
5.- Interacción	68
6.- Auto-percepción	68
7.- Percepción de la pareja	69
8.- Apoyos externos	69
9.- Factores económicos.....	69
10.- Tiempo casado.....	70
2.3 DEFINICIÓN DE TÉRMINOS	71
1.- Violencia.....	71
2.- Consenso:	71
3.- Cohesión:.....	72
4.- Satisfacción:	72
5.- Expresión de afecto:	72
6.- Conflicto	72
7.- Expectativas.....	73
2.4 SISTEMA DE HIPÓTESIS	73
2.5 SISTEMA DE VARIABLES.....	73

CAPÍTULO III.....	74
MARCO METODOLÓGICO.....	74
3.1 NIVEL DE INVESTIGACIÓN	74
3.2 DISEÑO.	74
3.3 POBLACIÓN Y MUESTRA.....	75
3.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	75
3.5 TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS	79
CAPÍTULO IV	80
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.....	80
4.1. RECURSOS HUMANOS:.....	80
4.2. RECURSOS MATERIALES.....	80
4.3. RECURSOS TECNOLÓGICOS	80
4.4 RECURSOS ECONÓMICOS.....	81
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.....	81
4.1 Recursos:.....	81
4.1.1 Recursos institucionales:.....	81
4.1.2 Recursos humanos:	81
4.1.3 Recursos materiales:	81
4.5 CRONOGRAMA.....	83
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	84
ANEXOS	89
PAUTAS DE CORRECCIÓN CUESTIONARIO VIOLENCIA.....	90
CUESTIONARIO PERCEPCIÓN DE CONFLICTOS DE PAREJA (PCP)	91
 C.- ÍNDICE DE TABLAS	
TABLA N°1.....	77
TABLA N°2.....	78
TABLA N°3.....	84
TABLA N°4.....	87

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

Tema: “LA VIOLENCIA PSICOLÓGICA Y LA PERCEPCIÓN DE CONFLICTOS DE PAREJA EN LAS ESTUDIANTES CASADAS DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO”

Autor: Aguirre Jordán, Daniel Alejandro

Tutor: Psc. Sandoval Villalba, Juan Francisco

Fecha: Octubre del 2015

RESUMEN

El presente trabajo investigativo tiene como finalidad determinar la relación entre la violencia psicológica y la percepción de conflictos de pareja tomando como muestra a las estudiantes casadas de la Universidad Técnica de Ambato, pues según algunos investigadores es en la etapa del matrimonio es donde se presentan los conflictos en el sistema marital en mayor proporción que en otras etapas de la pareja, como el noviazgo y la paternidad; el cómo se perciben estos conflictos es otra de las problemáticas para los investigadores ya que es muy complicado llegar a una conclusión de porque se produce, cuales son las causas internas y externas, llegando incluso a contradicciones y limitaciones pues cada individuo tiene su propio contexto y perspectiva. De no ser investigada esta problemática se producirán consecuencias a corto y largo plazo incluyendo el impacto social que genera sin diferenciar raza, posición o edad; según investigaciones la violencia psicológica es precursora de diferentes trastornos psicológicos, viéndose afectada cada área de la pareja y del sistema en el que se desenvuelven. Para el efecto se tomara en cuenta los elementos de la violencia psicológica, así también la percepción de conflictos de pareja; estableciendo una relación entre estos. Con un enfoque cualitativo, de modalidad bibliográfica – documental y de nivel exploratorio y descriptivo, se determinó la metodología de trabajo para llegar a las siguientes conclusiones: La violencia en si es un fenómeno sumamente impreciso y complejo cuya definición no puede tener exactitud científica; la violencia psicológica a pesar de no ser considerada como ente individual es predecesora y acompañante de la violencia física y sexual; el nivel de violencia psicológica en mujeres, apenas está siendo reconocida; los estudios son dispares, en sentido que no existe un conjunto de rasgos o comportamientos universales que nos permitan identificar específicamente como las parejas perciben sus conflictos y está determinada por los vínculos establecidos y aprendidos durante la infancia en su sistema de origen; en la literatura no hay concepto del conflicto marital que permita un concepto único. Se recomienda la prevención como una de las principales aplicaciones que se le puede dar a este estudio y mediante esta investigación se puede considerar que estos problemas se presentan desde el noviazgo cuya etapa es la base de la relación y que su funcionamiento dependerá de los distintos modos de afrontamientos aprendidos en su entorno familiar y su capacidad de tolerar al otro.

PALABRAS CLAVE: VIOLENCIA, CONFLICTO, PAREJAS.

TECHNICAL UNIVERSITY OF AMBATO
FACULTY OF HEALTH SCIENCES
CAREER OF CLINICAL PSYCHOLOGY

Theme: “PSYCHOLOGICAL VIOLENCE AND THE PERCEPTION OF MARITAL CONFLICT FOR MARRIED STUDENTS AT THE TECHNICAL UNIVERSITY OF AMBATO”

ABSTRACT

This research work aims to determine the relationship between psychological violence and the perception of marital conflict taking as example for married students at the Technical University of Ambato, because according to some researchers is at the stage of marriage is where you have the marital conflicts in the system in greater proportion than in other stages of the couple, as courtship and parenthood; how these conflicts are perceived is another problem for researchers because it is very difficult to reach a conclusion that occurs, what are the internal and external causes, even to contradictions and limitations for each individual has its own context and perspective. If not investigated this issue short- and long-term including the social impact generated without distinguishing race, age or position will occur; according to research psychological violence is a precursor to various psychological disorders, being affected every area of the couple and the system in which they operate. For the effect is taken into account the elements of psychological violence, so the perception of marital conflict; establishing a relationship between them. With a qualitative approach, bibliographical form - documentary and exploratory and descriptive level, the methodology is determined to reach the following conclusions: The violence itself is a very vague and complex phenomenon whose definition cannot be scientifically accurate; psychological violence despite not being considered as a single entity is predecessor and companion of physical and sexual violence; the level of psychological violence on women is just being recognized; studies are disparate, in the sense that there is no universal set of traits or behaviors that allow us to identify specifically how couples perceive their conflict and is determined by the established links and learned during childhood in their home system; in the literature there is no concept of marital conflict leading to a unique concept. Prevention as one of the main applications that can be given to this study and recommend by this investigation can be considered that these problems arise from the courtship stage which is the basis of the relationship and that their performance depends on the different modes of confrontations learned in their home environment and their ability to tolerate the other.

KEYWORDS: VIOLENCE, CONFLICT, COUPLES.

Introducción

La violencia en la pareja forma parte de un grave problema de salud pública con significativas consecuencias sociales e individuales. En relación a otras investigaciones, se puede observar que han centrado su estudio en la prevalencia, la gravedad y las derivaciones de la agresión física. En cambio, en lo que se refiere al abuso psicológico no ha recibido la atención necesaria, considerándose a menudo que este tipo de violencia pasa a un plano secundario y asociado al maltrato físico; esta falta inicial de importancia o de relativa negligencia ha sido atribuida a la necesidad de encargarse de lo que a primera instancia parece más grave, es decir el impacto que tiene la agresión física y a la creencia de que la violencia psicológica es menos grave y más transitoria que otras formas de violencia.

El continuo evolucionar de la pareja hace que este sistema atraviese una serie de cambios que están condicionados por cómo se resuelven, ya que la pareja humana mientras más cambia más permanece. Los conflictos son parte la vida cotidiana, y se considera como una fuente de constante aprendizaje. Tener conflictos significa estar vivo y lo saludable es aprender a manejarlos, principalmente porque algunos son inevitables. Una buena relación de pareja o una pareja funcional no es aquella que no tiene problemas, es la que sabe manejar sus conflictos y permite que surjan sólo cuando realmente son necesarios; son muchos los factores que condicionan estas discrepancias, a esos factores se los denomina ZONAS CRÍTICAS, que en otras palabras son aquellas áreas en las que los miembros de la pareja tienen mayor incidencia conflicto, son roles o funciones en la que los individuos desempeña en la pareja; cada individuo tiene una predeterminada disposición ante dichas responsabilidades, que se puede fácilmente diferenciar; en algunas de esas zonas la pareja se complementa o se siente a gusto, en otras existen mayores desacuerdos.

CAPÍTULO I

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Desde los libros pioneros en el campo de la violencia doméstica de Walker, Straus, Gelles y Steinmetz en 1979, así como en los primeros instrumentos psicométricos al respecto como por ejemplo “Escala de tácticas para el conflicto” (Conflict Tactics Scales, CTS); ya se hace referencia a alguna forma de agresión psicológica. La violencia psicológica en la pareja no ha sido reconocida como concepto con entidad propia hasta muy recientemente, señalando la importancia de conocer sus consecuencias tanto en combinación como de modo independiente a otro tipo de violencias en especial la física (Almendros et al., 2009).

Los datos de prevalencia sobre la violencia de pareja varían a lo largo de todo el mundo en función de la definición de la violencia de pareja empleada, el tipo de violencia evaluada, la metodología de investigación utilizada o la población objeto de estudio, dificultando la comparación de los diferentes estudios, así como el conocimiento de la magnitud real del problema; La mayoría de los estudios que evalúan la prevalencia de la violencia de pareja contra la mujer se centran en la violencia física y sexual, siendo menos comunes los estudios que informan de la prevalencia de la violencia psicológica ocurrida de forma independiente a otras formas de violencia.

Empleando como macro un estudio realizado por la OMS en 2002, realizado en 35 países en diferentes continentes, muestran que entre el 10% y el 69% de las mujeres a nivel mundial había sufrido violencia física por una pareja masculina alguna vez a lo largo de su vida. En otro estudio realizado por la misma entidad reveló que entre el 15% y el 71% de las mujeres había sufrido violencia física, y sexual o ambas por parte

de su pareja en algún momento de su vida. Respecto a la violencia psicológica, la prevalencia se situó entre el 20 y el 75% de las mujeres. Por otro lado, en ambos estudios se encontró que entre el 3% y el 54% de las mujeres fue víctima de violencia por parte de la pareja de formas física, sexual o ambas durante el último año previo al lanzamiento de las estadísticas.

En cuanto a los casos de asesinato por violencia, estudios llevados a cabo en Australia, Canadá, Israel, Sudáfrica y Estados Unidos muestran que entre un 40% y un 70% de las mujeres víctimas de homicidio fueron asesinadas por su pareja, frecuentemente en el contexto de una relación de violencia continuada (Sánchez, 2009).

En Europa, los datos de prevalencia derivados de estudios epidemiológicos nacionales así como de estudios clínicos y regionales ponen de manifiesto que entre el 4 y el 30% de mujeres ha sufrido violencia física y/o sexual por la pareja en algún momento de sus vidas. En cuanto a la prevalencia de los tipos de violencia física, psicológica y sexual por separado sufrida por las mujeres a lo largo de la vida, los estudios indican que entre el 4% y el 20% de las mujeres han sido víctimas de violencia sexual, entre el 19 y el 42% lo han sido de violencia psicológica y entre el 6% y el 25% de violencia física. Por otro lado, se estima que entre el 6% y el 12% de mujeres europeas han sido agredidas físicamente por una pareja durante el último año previo al estudio (Bosch et al., 2007).

En España, los datos epidemiológicos sobre violencia de pareja son proporcionados por el Instituto de la Mujer, organismo adscrito al Ministerio de Igualdad a través de la Secretaría General de Políticas de Igualdad. Dicho organismo elabora estadísticas periódicas, entre otras, en relación al número de denuncias interpuestas y a los casos de asesinato por violencia de pareja. Por otro lado, el Instituto de la Mujer ha llevado a cabo tres encuestas de población: la primera en 1999, la segunda en 2002 y la última en

2006. La tercera macroencuesta poblacional reveló que el 7,2% de las mujeres mayores de 18 años podía considerarse como “técnicamente maltratadas” por parte de su pareja o expareja en la actualidad, siendo el 2,1% el porcentaje de mujeres que se autodeclaró víctima de violencia por su pareja o expareja durante el último año (Instituto de la Mujer, 2006).

Tomando en cuenta las estadísticas mencionadas anteriormente es inevitable citar los modelos familiares y la transgeneracionalidad por lo que se podría decir que un tercio de los menores maltratados se convierte en agresor. En este mismo perfil se encuentran los principales estudios que se están llevando a cabo actualmente por el Centro Reina Sofía por encargo de la Consejería de la Gobernación sobre jóvenes infractores en la Comunidad Valenciana (España). La cuarta parte de los jóvenes que tienen modelos próximos de violencia presentan transmisión intergeneracional de la violencia: el 40% agrede a su madre (u otras mujeres adultas de su familia), el 23,33% a sus padres (ambos), el 10% a su pareja o ex pareja, el 3,33% a su hijo y el resto a otras personas de su entorno (30%). Según mencionan González y Santana (2001), en la Comunidad Canaria, ofrece porcentajes algo menores. En concreto, el 6,54% de los chicos y el 6,46% de las chicas que vivían en familias en las que habían sido testigos de violencia física contra su madre repitió este tipo de conducta en su relación de pareja.

Relacionado a los efectos de la violencia de pareja tenemos que el 92,39% de las víctimas solicitaron asistencia psicológica y el 78,17% de atención médica o algún otro tipo de asistencia social. Además, al 64,25% se le prescribieron fármacos para atenuar los efectos del maltrato. En Estados Unidos y otros países europeos indican que las mujeres que han sufrido maltrato físico o sexual usan los servicios de salud con más frecuencia que las mujeres no maltratadas, y se someten a más intervenciones

quirúrgicas, visitas médicas, estancias hospitalarias y consultas de salud mental a lo largo de sus vidas (Sanmartín y cols., 2010).

Tomando como Meso a países Latinoamericanos se puede mencionar que la violencia de pareja inicia por lo regular durante las relaciones de noviazgo, y en la mayoría de los casos continúa y se acentúa en la vida conyugal; en una proporción importante sigue manifestándose después de terminada la relación violenta, con agresiones hacia la mujer por parte de la ex pareja. De acuerdo con información de la 26% de las mujeres solteras y 35% de las casadas o unidas son víctimas de violencia de pareja. En tanto, cuatro de cada cinco de las mujeres separadas o divorciadas reportaron situaciones de violencia durante su unión, y 30% continuaron padeciéndola, por parte de ex parejas, después de haber terminado su relación. Investigaciones nacionales e internacionales sobre violencia de género señalan que este fenómeno se da en todos los estratos socioeconómicos, aunque con frecuencias y formas de expresión diferentes. (Castro y Riquer, 2006).

En México entre las consecuencias ocasionadas por la violencia que las parejas han vivido durante su relación, se encuentran algunas que están conectadas con su salud mental o con la limitación de su libertad. Entre estas últimas destacan situaciones como dejar de comer (19.4%), de salir (15.6%), de ver a sus familiares o amistades (12.1%), y de trabajar o estudiar (5.4%). Debido a que no se cuenta con información sobre cuándo ocurrieron estos eventos, éstos pudieron haber sucedido en cualquier momento de su vida de pareja. Las consecuencias de la violencia son tales, que alrededor de 15% de las mujeres que experimentó algún episodio de violencia durante los 12 meses previos a la encuesta recibió atención médica por este motivo, y el porcentaje se duplicó entre las víctimas de violencia sexual, donde 29% recibió atención médica. Este resultado es alarmante porque refleja que la violencia sexual sólo deriva en atención médica cuando

es extremadamente severa, aunque este tipo de violencia es el principal disparador de pensamientos suicidas entre las mujeres agredidas, considerando que una de cada tres de ellas han pensado en quitarse la vida. La idea del suicidio también está presente en cerca de 13% de las mujeres que han sufrido algún tipo de violencia, y en 14.6, 16.3 y 10.8 por ciento de quienes han padecido violencia emocional, económica y física, respectivamente. (INMUJERES, 2006).

Tomando como micro a Ecuador se observa un incremento en lo que corresponde a problemática de pareja y sus efectos que están directamente o en muchas de las ocasiones indirectamente entrelazados. La violencia de género, al igual que en el resto de países del mundo, es una de las lacras de la sociedad ecuatoriana. En el 2004, el 28% de todas las mujeres en edad fértil informaron haber sufrido maltrato físico antes de cumplir los 15 años y aunque el autor lo denomina maltrato psicológico y no violencia fueron el 25% quienes informaron haberla sufrido. Las mujeres indígenas y mujeres sin instrucción formal fueron las de mayor nivel de maltrato presentaron antes de los 15 años. Violencia psicológica fue el porcentaje más alto entre las mujeres alguna vez casadas o unidas con 40,7%, relegando el 31% para violencia física y el 11,5% violencia sexual por parte de sus parejas.

En lo jurídico, en 2007 se registraron 53.510 denuncias por violencia intrafamiliar en las Comisarías de la Mujer y la Familia y 231 muertes de mujeres por agresiones. No obstante, el Sistema de Justicia debe ser reforzado para cubrir la demanda existente. Según datos de 2010 del Plan Nacional de Erradicación de la Violencia difundidas a través de la campaña: “Reacciona Ecuador, el machismo es violencia” las principales cifras son que 8 de cada 10 mujeres ecuatorianas han sufrido violencia física, psicológica o sexual, el 21% de niños, niñas y adolescentes en Ecuador han sufrido abusos sexuales, el 64% de muertes de mujeres publicadas en los periódicos durante el

2009 fueron por violencia machista. De estos, sólo 300 casos tuvieron sentencia; más de 250.000 denuncias de violencia intrafamiliar se presentaron en los últimos 3 años. La situación de violencia sufrida por las mujeres en Ecuador es, incluso, más compleja entre las mujeres que viven en la zona de frontera norte debido al conflicto armado, el narcotráfico y el sicariato. (Agudizándose el problema entre las mujeres con condición de refugiadas, quienes son fuertemente discriminadas por estereotipos y prejuicios sociales ligados a su condición de género).

Cabe señalar también que la violencia que sufren algunas mujeres es debido a su elección sexual. En el Taller de Comunicación Mujer de Ecuador se constata que en el interior de las familias, en ocasiones, hay violencia hacia las mujeres por su opción sexual o identidad de género. Esta realidad poco visible descubre una situación en que las familias obligan a las mujeres a ingresar en instituciones médicas de carácter privado para ser “rehabilitadas” mediante prácticas médicas discriminatorias. Esa realidad discriminatoria trasciende en muchas ocasiones al espacio público donde también está penalizada.

En lo que respecta a los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, las cifras no son muy esperanzadoras. Así, en el 2003, el 8,7% de las adolescentes de entre 15 y 19 años se embarazó, representado el 16% del total de mujeres embarazadas. El embarazo adolescente afecta en mayor medida en el sector rural y en los menores niveles educativos. El uso de métodos anticonceptivos es un factor clave en el control de la fecundidad y de los riesgos reproductivos femeninos. En el año 2004 utilizaban algún método anticonceptivo el 72,7% de las mujeres casadas y unidas de 15 a 49 años; registrándose un incremento del 116% desde 1979. La esterilización femenina es el método más utilizado (24%) seguido de la píldora (13%) y el DIU (10%). En relación a

las interrupciones voluntarias del embarazo, según datos facilitados por Salud Mujeres del Ecuador, teniendo en cuenta las estimaciones realizadas por el Ministerio de Sanidad siguiendo directrices de la OMS, son 95.000 las mujeres en Ecuador que toman en esta decisión. Es complicado hacer una radiografía de esta realidad, dada la ausencia de información. Sin embargo, organizaciones que trabajan sobre esta materia denuncian la falta de garantías para salud de las mujeres al tomar la decisión de realizar interrupciones voluntarias del embarazo. (De la Cal y Ferrando, 2011).

En Ecuador 6 de cada 10 mujeres es decir el 60.60% de mujeres, han vivido algún tipo de violencia de género. En Ecuador 1 de cada 4 mujeres ha vivido violencia sexual por parte de su pareja (14.5%), sin embargo la violencia psicológica es la forma más recurrente de violencia por parte de la pareja con 43,4%; violencia física tenemos el 35.0% y otros tipos de violencia comprenden el 10.7%; tomando en cuenta el estado conyugal tenemos que de estas mujeres el 85.4% estaban divorciadas, el 78% separadas, el 64% eran viudas, el 62.5% unidas, el 61.5% casadas y con un alarmante 47.1% solteras; mostrando que 9 de cada 10 mujeres divorciadas han sido víctimas de algún tipo de violencia.

Del total de mujeres que han vivido algún tipo de violencia de género el 76% ha sido violentada por su pareja o ex parejas, mientras que el 24% restante ha sufrido violencia por parte de otras personas. Las mujeres ecuatorianas que han vivido algún tipo de violencia por parte de sus parejas o exparejas son el 48,7%; dividiendo estas estadística a los distintos niveles socioculturales tenemos que a nivel urbano presenta 48.7% y en lo rural 48.5%. Si hablamos a nivel provincial tenemos que Morona Santiago presenta los niveles más elevados con un porcentaje de 63,7%, mientras que nuestra provincia de Tungurahua comparte el segundo lugar con Pastaza con el 60,0%; siendo la de menor porcentaje Manabí con apenas 36,1% a nivel provincial. (INEC, 2009).

Conflicto de Pareja

Resulta casi imposible definir conflicto desde una sola perspectiva ya que esta visión resultaría equivocada e incompleta por lo tanto se hará un breve resumen de sus distintos abordajes. Fue Emery en el año 1982 quien habla acerca de los problemas de pareja refiriéndose a las discusiones que se dan en parejas unidas o separadas, y emplea el término conflicto para referirse a la hostilidad abierta entre esta dualidad (Arévalo, 2014).

Christopher Peterson. (1983), considerando a Europa como macro que el concepto de conflicto como un proceso interpersonal que se produce siempre que las acciones de una persona interfiere con las de la otra. Es así, que las parejas se encuentran a menudo en situaciones de conflicto cuyas razones son múltiples: el dinero, las actividades de casa, las relaciones con los parientes, las diferencias de valores, las expectativas sobre la relación, las filosofías de vida, las diferencias religiosas, el uso del tiempo libre, la falta de atención, la sexualidad, la planificación del nacimiento de los hijos y crianza, las relaciones con la amistades y la carencia de conocimientos o destrezas de comunicación constructiva afectiva, de forma solución de conflictos y de negociación.

La sociedad occidental está sujeta a constantes cambios sociales que inciden en la relación de pareja. De hecho, hoy coexisten diversos esquemas que conforman este tipo relación: noviazgo, matrimonio, parejas de hecho, parejas homosexuales, sujetos divorciados que conviven de nuevo con su excónyuge, entre otros. (Rincón, Salazar y Torres, 2005).

Acerca de las actitudes y conductas de la ciudadanía ante el problemática de pareja, se encontró que prácticamente todos los encuestados (exactamente, el 98,5%) tenían conocimiento de la existencia de este grave problema. Sin embargo, solo la mitad, 49,5% había intentado hacer algo al respecto. Un tercio de quienes no habían hecho nada aducían como justificación que los conflictos que tengan son un asunto privado (Sanmartín y cols., 2010).

En España, en una encuesta realizada en 1996 entre 2500 personas a partir de 12 años, el 72 % de los encuestados considera la fidelidad imprescindible en la vida de la pareja, esté ésta casada o no. El 24 % de los preguntados considera la fidelidad deseable, y sólo a un 4% este tema le resulta indiferente. De ello, ha pasado una década larga, pero consideramos que la probabilidad de grandes cambios en la apreciación del valor de la fidelidad no es muy probable ya que tampoco se producen grandes cambios en la percepción de la importancia de la familia en la vida de los encuestados. Cuando entra una pareja en la sala de terapia que lleva más de 7 años de convivencia o matrimonio, existe una probabilidad de más de un 50% que uno de los dos, o los dos, hayan tenido relaciones extramatrimoniales. En una encuesta alemana, después de 11 años de matrimonio, solo un 11% de los encuestados no habían pensado nunca en una relación extramarital (Kreuz, 2007).

A nivel de Latinoamérica considerando como meso a países como México, honduras y otros se observó que tanto hombres como mujeres piensan que es importante reconocer las implicaciones de la vida en pareja y la construcción de un vínculo amoroso, aunque entre las mujeres es un poco mayor la aparición de la segunda opción (44.6%, 38% en hombres y 40.2%, 41.2% en mujeres). Los consejos más comunes a parejas que están comenzando están relacionados con lo dicho. Los hombres resaltan el reconocimiento de las implicaciones de la vida en pareja (42.4%) y la construcción de

un vínculo amoroso (31.8%). Los consejos de las mujeres están relacionados con el reconocimiento de las implicaciones de la vida en pareja (41.9%) y con proporciones muy parecidas, aparecen la construcción de un vínculo amoroso y la buena comunicación y resolución conjunta de problemas.

Se hizo un análisis de tablas cruzadas entre atribuciones para estar satisfechos y los consejos, y se encontró que el 79.5% de los hombres que atribuyen su satisfacción en pareja al reconocimiento de las implicaciones de la vida en pareja, dan consejos relacionados con esta categoría de análisis, el 65% de los que atribuyen la satisfacción a aspectos relacionados con la construcción de un vínculo amoroso coinciden en aconsejar sobre esto a las parejas jóvenes. Para las otras dos categorías establecidas (buena comunicación y resolución conjunta de problemas y sentido de trascendencia y espiritualidad), las proporciones de coincidencias fueron de 54% (6/11) y 25% (1/4). En el grupo de mujeres, las proporciones de coincidencias fueron de 72% (36/46) en la primera categoría, 72.4% (21/29) en la segunda categoría, 28% (7/25) para la tercera y 17% (1/6) para la categoría que encierra respuestas asociadas al sentido de trascendencia y espiritualidad. Por último otras fuentes causantes de conflictos fueron las que se referían a su interacción con el 42%; el 12% se dirigía a problemas en el manejo de los niños, y el 5% correspondía al manejo de la interacción con las leyes y otros miembros de la familia. (Acevedo, Restrepo y Tovar, 2007).

La relación de pareja y su disfuncionalidad no tiene su principio en los últimos años, es un fenómeno social que se ha ido desarrollando. Cuando se piensa en la causalidad de las disfunciones conyugales a menudo se obvian los muchos factores inmersos incluyendo psicológicos como los cognitivos, manifestados en las creencias de cada miembro de la pareja, estos factores son casi imperceptibles porque no nos fijamos en

dichos factores que parecen secundarios es decir que anteceden a determinados actos, sino más bien únicamente en la pareja y sus conflictos.

En lo que se refiere a lo micro se toma a Ecuador que según los resultados del Censo de Población y Vivienda realizado en Noviembre de 2010 y difundidos por el sitio web del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), un total de 2'214,067 personas vive en unión libre, lo que representa un 20,43% de la población total del país. En el censo realizado en 2001, un total de 1'579,712 personas vivían “unidas”, lo que representaba un 17,72%. Estas cifras demuestran un crecimiento de este índice en el lapso de los últimos 10 años. Mientras los matrimonios se han mantenido con un promedio de 71.332 enlaces al año, los divorcios han tenido un crecimiento constante al pasar de 10.987 en el 2002 a 21.466 en el 2011. Lo que representa un incremento en un 95,3%, frente al 11,1% de incremento los matrimonios. Cifras que revelan que algo está sucediendo en las relaciones de las parejas ecuatorianas. Por otra parte, habría que confirmar si el tiempo de convivencia es irrelevante a la hora de decidir una separación, ya que, en el 2011, en promedio, los matrimonios que terminaron en divorcio tenían una duración de 14,5 años, en comparación con el 2003 que era de 12,8 años. Aparentemente, el tiempo en lugar de consolidar la relación de la pareja apresura su disolución, lo cual trae nuevamente consigo la relevancia del tema a investigar.

Los indígenas son la etnia con mayor número de casados (43,8%); y menor proporción de uniones libres (6,7%) y divorciados (0,5%). En la Región Sierra es donde se registró mayor porcentaje de matrimonios y divorcios con el 51,6% y el 53,4% respectivamente. Cabe dejar claro que así mismo es en este sector en dónde se registran altos índices de violencia y maltrato (Neila Román, 2013).

1.2 Formulación del problema

¿Cómo influye la violencia psicológica en la percepción de conflictos de pareja de las estudiantes casadas de la Universidad Técnica de Ambato?

1.3 Preguntas directrices

- 1.- ¿Qué nivel de violencia psicológica existe en las estudiantes investigadas?
- 2.- ¿Cómo percibe la pareja el tipo de conflicto que se le presenta?
- 3.- ¿En qué edad se presenta con mayor intensidad los conflictos de pareja por violencia psicológica en las estudiantes investigadas?

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo General

Demostrar si de la violencia psicológica se relaciona con la percepción de conflictos de pareja de las estudiantes casadas de la Universidad Técnica de Ambato.

1.4.2 Objetivos específicos

- Determinar el nivel de violencia psicológica que se dan en las estudiantes.
- Identificar el tipo de conflicto que presenta la pareja.
- Analizar la edad en que las estudiantes presentan con mayor intensidad los conflictos de pareja debido a la violencia psicológica.

1.5 Justificación de la investigación

La presente investigación está destinada a demostrar que la violencia psicológica es el verdadero origen de la problemática que enfrentan las parejas, tomando en cuenta que como perciben los conflictos estas parejas se da de una manera subjetiva por lo que es importante esta investigación, y en base a los resultados generar nuevas alternativas de apoyo a las parejas y a la sociedad.

El punto novedoso a tratar dentro de la investigación es hablar de conflictos de pareja por violencia psicológica tomando en cuenta la subjetividad del individuo y al mismo tiempo haciéndolo parte de un sistema y el funcionamiento aprendido en el ambiente familiar, donde aprendieron comportamientos, forma de resolver conflictos entre padres y hermanos; cada familia enseña su estilo particular de pensar y mirar el mundo y como lo hacen determinará en el individuo al formar una pareja ya que cada uno percibe los conflictos que enfrentan en su estilo y forma particular, influenciados también por otros factores subyacentes.

El problema es de suma importancia en la sociedad debido a que la violencia psicológica puede ser un lenguaje que desvaloriza, con características de humillación y destrucción; incrementando y motivando conflictos que pueden llegar a situaciones extremas o peligrosas.

El fenómeno de la violencia y el maltrato dentro del ámbito de pareja es un problema social grave. La violencia no es solamente el abuso físico, los golpes, o las heridas. Son aún más aterradores, la violencia psicológica y la sexual por el trauma que causan. La violencia física, la más evidente, es precedida por un patrón de abuso psicológico, que es usado sistemáticamente para degradar a la víctima y humillar la autoestima, despreciar a la mujer, insultarla de tal manera, que llega un momento en que la mujer maltratada psicológicamente, ya cree que esos golpes se los merece.

Los distintos efectos causados por la violencia psicológica tales como el aislamiento, depresión, desvalorización son provocados por la intimidación y humillación por parte de la pareja dominante es decir que aunque nos limitamos a estudiar los conflictos de pareja como tal este tipo de violencia tiene efectos mucho más profundos y devastadores. Las familias que viven violencia tienden a presentar bajos niveles de diferenciación respecto de sus familias de origen, en ellas suele observarse que se repiten conflictos y patrones familiares de interacción que han caracterizado a sus padres y familias de origen, en base a esta investigación se podría actuar con nuevas alternativas de apoyo a las parejas y a la sociedad.

El vigente estudio se realizará en la Universidad Técnica de la ciudad de Ambato, la cual se encuentra en la capacidad de facilitar los medios necesarios para la realización de la investigación, pues se presume que en la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, carrera de Parvularia en los dos últimos semestres existe una gran cantidad de mujeres casadas, siendo factible la presente investigación ya que se cuenta con la población necesaria para el estudio y así plantear alternativas que engloben la problemática y promuevan posibles soluciones.

1.6 Limitaciones

Entre las distintas limitaciones se puede mencionar que la investigación comprende un lapso limitado en el tiempo, siendo un tema extenso necesitaría una consecución del estudio, se debe incluir el sesgo del sujeto de investigación, las respuestas en los instrumentos utilizados variara dependiendo de la cooperación de los participantes y de su disposición para brindarnos tiempo e información esto haciendo referencia a las estudiantes.

CAPÍTULO II

2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

2.1.1 Violencia Psicológica

Los antecedentes de la investigación en el cual destacan varios de los siguientes proyectos de tesis con sus respectivas conclusiones dando fundamento al tema planteado

Según Blázquez, Moreno y García (2009) en su investigación señalan que el 50% de la muestra se confiesa víctima de algún tipo de agresión psicológica, al menos una vez a lo largo de la relación de pareja, lo cual evidencia que existe elementos y subelementos que componen el constructo violencia emocional. Estos elementos en la interacción conyugal se podría llamar reguladores en la vida de pareja, en cualquier momento pueden irrumpir de diferentes formas que se irán trasmutando en función del progreso de la propia pareja. Aunque se parte de características inherentes a la dinámica del maltrato como el carácter cíclico y la intensidad creciente de las agresiones mostrando diferencia según la edad del sujeto. Varios de los elementos y subelementos del maltrato psicológico en la pareja comienza a revelarse durante el noviazgo, sin embargo no se puede precisar la prevalencia de los diferentes tipos de violencia. Empíricas son las evidencias, por tanto no es suficiente para comprobar que la violencia emocional desencadene la violencia física en edades tempranas donde los pilares de la pareja apenas están creciendo (Blázquez et al., 2009).

En relación a la magnitud de la violencia psicológica, los estudios han tenido la virtud de mostrar ante la opinión pública la alta proporción de las mujeres que son y que han sido víctimas de violencia. Se observa que en general la violencia física ha sido la que más frecuentemente se ha medido. Otros han optado por expresar los distintos tipos de violencia en forma agregada dando cuenta del problema de simultaneidad que afecta a las mujeres como víctimas, por cuanto se reconoce que la violencia psicológica es el único tipo de violencia que puede ejercerse en forma independiente, las demás se darían en un tipo combinado donde coexistirían dos y hasta tres tipos en forma simultánea.

Sobre las víctimas se sabe que se ubican en todos los estratos socioeconómicos, grupos de edad, niveles de educación, condiciones de actividad, aunque se identifica la convergencia de ciertos factores de riesgo como haber sido víctima o testigo de violencia en la niñez. Se ha contribuido a identificar la complejidad del llamado “perfil del agresor” con resultados no siempre coincidentes, en el sentido de su pertenencia a grupos socioeconómicos, características individuales o factores de riesgos como el alcohol y la drogadicción, por lo que aún es necesario profundizar el debate y la caracterización de este fenómeno.

Se ha visto la relación (asociación significativa) entre la violencia presente y los antecedentes familiares, lo que da lugar al fenómeno de reproducción intergeneracional de la violencia. Se ha documentado los impactos negativos en relación a la salud física, psicológica y sexual y la posibilidad de un desarrollo integral de las mujeres y de las relaciones interpersonales (Alméras et al., 2002).

La investigación realizada por el Instituto Nacional de las Mujeres (2008), menciona los siguientes antecedentes investigativos:

Durante su ciclo de vida, mujeres y hombres están expuestos a situaciones de violencia que varían según su entorno familiar y social y, en particular, por su sexo. La principal característica de la violencia de género es que se trata de violencia ejercida por hombres hacia las mujeres ante situaciones de desigualdad o subordinación femenina. De aquí que la violencia que padecen los hombres proviene generalmente de otros hombres; por lo que ésta no tiene una acepción de género.

En el ámbito familiar, la violencia de pareja deriva también en violencia hacia los infantes, en la medida que éstos atestiguan agresiones entre los padres. En los hogares donde existen mujeres violentadas por su pareja, tienden a darse más casos de maltrato infantil que en los hogares sin violencia doméstica.

Vivir situaciones de violencia durante la infancia suele ser un predictor para reproducirla en la juventud y la vida adulta, tanto si se trata de hombres perpetradores, como de mujeres víctimas de la violencia de género. Estudios al respecto evidencian que las probabilidades de que una mujer sufra violencia de pareja se asocia con la presencia de antecedentes de violencia intrafamiliar durante su infancia (INMUJERES, 2008).

El abuso psicológico en la pareja ha comenzado recientemente a recibir atención como un tipo de violencia diferenciada y con entidad propia. El estudio del abuso psicológico está cobrando una gran relevancia de cara a identificar a sus víctimas y entender su impacto sobre el ajuste psicosocial de las mismas. Asimismo, su estudio es especialmente importante ya que el abuso psicológico es con frecuencia un precursor de la violencia física, perjudica la salud de sus víctimas, es más persistente en el tiempo y puede influir en el abandono o permanencia de la víctima en la situación abusiva.

El abuso psicológico parece preceder y acompañar a la agresión física, es a aquel al que deberían dirigirse buena parte de los esfuerzos de prevención y tratamiento. El

detectar formas incipientes de agresión psicológica, cuyo ejercicio puede conducir gradualmente a comportamientos más graves de abuso psicológico e incluso llegar a la agresión física y/o sexual, puede servir para planificar y activar estrategias de prevención (Almendros et al., 2009).

Otros puntos relevantes para esta investigación como que el término violencia es equívoco, lo que entraña que, a menudo, los discursos sobre la violencia sean inconmensurables y las cifras manejadas sean muy dispares. La violencia es agresividad, sí, pero agresividad alterada, principalmente, por la acción de factores socioculturales que le quitan el carácter automático y la vuelven una conducta intencional y dañina. En ese sentido entenderé en lo sucesivo por violencia cualquier conducta intencional que causa o puede causar un daño.

Uno de los grandes contextos en los que aparece la violencia es la casa u hogar. Hablando estrictamente, se trata en este caso de la llamada violencia doméstica. Es común llamarla también familiar. No es correcto, pues no en todas las casas viven familias. El hogar es uno más de los escenarios en los que la violencia de género puede darse; sólo uno más. La violencia de género no tiene nada que ver con el contexto en el que ocurre, sino con el tipo de víctima contra la que se dirige: contra una mujer en nombre de un supuesto rol o función (Sanmartín, 2007).

El maltrato que se recibe de la pareja aún no es considerada dentro de la literatura Científica, es por ello que no se lo considera aun como una línea de investigación epidemiológica. Se encontraron pocos estudios científicos que abordaran la etiología de la violencia contra la mujer en la pareja y los encontrados utilizaron diseños epidemiológicos sin el suficiente poder explicativo para establecer relaciones causales. Es necesario que las investigaciones tomen en cuenta tanto los elementos del agresor

como de su entorno, a fin de explicar mejor los factores que llevan a esa conducta violenta (Carrasco et al. 2007).

El control, la dominación y el poder, oprimen el desarrollo de la empatía, haciendo que disminuya provocando violencia; la violencia que mayoritariamente se presenta en las parejas no es de tipo física sino psicológica, con varios mecanismos, dinámicas y patrones sean estos encubiertos o manifiestos que mantienen a los sujetos dentro de la relación de pareja. Las parejas existentes en la actualidad se acostumbran a formas de ser y comportarse dentro de la relación de tal manera que les resulta muy difícil tratar de resolver los diferentes problemas o conflictos de otra forma que no sea la manipulación y el chantaje; lo cual indica una serie de patrones de violencia interpersonal que se han aprendido desde su infancia; es decir que la consciencia que tenemos del mundo depende de nuestras creencias y de lo que hayamos aprendido sobre normas y reglas sociales implícitas que rigen las relaciones interpersonales (Pozueco y Moreno, 2013).

La violencia en la pareja asume roles asociados a factores socioculturales existentes entre el hombre y la mujer, inmersos en una sociedad que condena al hombre por practicar la violencia y victimiza a la mujer, es decir se da una individualización viendo al ser humano de forma singular; el beneficio al sistema de pareja se da cuando se aborda el problema desde una perspectiva relacional, es decir no solo fijarse en el conflicto sino en todas las variables que influyen para que este conflicto aparezca. El sistema de pareja acoge el sufrimiento sin poderlo resolver, necesitando indagar la historia de la relación que normalizó la violencia, desde un enfoque donde ambos miembros analicen sus singularidades e historias de vida, en las que se convirtieron de felicidad en conflicto al deteriorarse el sistema diádico (Acevedo, 2012).

Al estudiar las víctimas de la violencia conyugal constatamos que las mujeres que se encuentran en esta situación pertenecen, generalmente, a las edades correspondientes a la juventud y adultez temprana, lo que coincide con los resultados encontrados por otros autores nacionales e internacionales. También se pudo comprobar que las víctimas que denuncian el delito se encuentran en edades más tempranas que las que no lo denuncian. De ello inferimos que los resultados que diferencian a estos grupos de edades se derivan de la interacción dialéctica entre los patrones sociológicos, los psicológicos y los propios de la relación.

En los patrones relacionales las transformaciones ocurridas en los valores, los atributos, las jerarquías y las desigualdades en el control de los recursos, en íntimo inter-vínculo con la ideología imperante, impactan en los modos de funcionamiento de los vínculos, en los ideales y las expectativas de la pareja; en las formas de relacionarse y de resolver los conflictos. Los patrones psicológicos están relacionados con las características del desarrollo evolutivo de la personalidad, la historia de vida, las valoraciones reflexivo-afectivas y la subjetividad en temporalidad. Otros autores relacionan la edad con ciclo de la violencia, con la frecuencia de los actos y con el tiempo transcurrido bajo relaciones abusivas.

Se comprobó la asociación entre los antecedentes de hogares sísmicos y la reedición de patrones de comportamiento violentos en la relación de pareja. Las mujeres que denuncian y las que no reciben violencia mostraron frecuencias similares en la variable “no haber recibido violencia física y psicológica en la niñez”, lo que puede estar asociado con que, al no ser víctima de violencia en edades tempranas, cuando ocurre con su pareja la tolerancia es menor y se rompe con este tipo de vínculo opresor, no así las víctimas que no acusaron, las que sí fueron maltratadas. La violencia económica

estuvo presente en ambos grupos, también en un mayor porcentaje entre las mujeres que no acusaron (López, 2011).

Una de las formas más comunes de violencia psicológica son las conductas de sometimiento que aquí se describirán como una forma sistemática de intrusión y exigencia llevando a quien es la víctima de estas conductas a un estado de sumisión, en ocasiones este estado de sometimiento obliga a la víctima a sentirse culpable es decir asume que el mismo se provocó que lo violentaran, y esto a su vez garantiza la permanencia es decir que con seguridad el agresor repetirá estas conductas violentas y mientras pasa el tiempo estas serán aún más intensas. En los momentos en que la persona no puede tolerar este tipo de violencia empieza a peligrar su continuidad existencial, es decir el individuo entra en circunstancias paradójales que hace que la persona pierda la brújula entre lo permitido y lo prohibido, buscando justificación de lo ocurrido y esperanza en lo positivo; esto se repite en maltratadores y maltratados en las familias (Zirlinger, 2000).

A las variables que estructuran la violencia en la pareja se las denomina identificadores y facilitadores o inhibidores. Se puede mencionar que la experiencia de violencia en la infancia es un identificador y la clase social un facilitador o inhibidor; además existen otros elementos que no se han tomado en cuenta a pesar de ser vitales como las características psicológicas (atribuciones, reacciones emocionales, historias particulares de aprendizaje y por supuesto la percepción entre otras) y biológicas relacionadas directamente con el maltrato.

Esto nos indica que sería preciso tener en cuenta la interacción de la pareja y sus elementos actitudinales y emocionales, es decir haciendo protagonistas a los dos miembros de la relación sin olvidar que aunque la violencia sea recíproca

habitualmente habrá una diferencia de poder a favor del hombre. La relación constante con personas ajenas al sistema es un inhibidor de la violencia modificando creencias y actitudes favorecedoras para la familia (Moreno, 1999).

La violencia psicológica es imperceptible y despersonalizada y que suponer al hombre siempre como victimario sería discriminatorio. La violencia en pareja tiene ciertas características que la hacen inaccesible o más compleja debido a que la pareja, constituye un vínculo íntimo y privado de ser humano construido para dos personas que determinan compartir un proyecto sobre la base del amor, la atracción sexual y el compromiso, representando un vínculo afectivo importante. La violencia que se genera en las relaciones de pareja es la mejor expresión de desigualdad entre hombres y mujeres, existen diferentes tipos de violencia física, sexual o psicológica esta última con mayor frecuencia requiriendo un tratamiento más amplio.

Estos actos de violencia conllevan desvalorización o sufrimiento en las mujeres incluye conductas, expresiones verbales y omisiones; la violencia es un factor de riesgo importante para la salud mental con efectos negativos como estrés postraumático, ansiedad, fobias, disfunción sexual, depresión y entre los más fatales homicidio y suicidio (Pérez y Hernández, 2009).

La violencia en la pareja constituye un problema de salud mundial con repercusiones físicas y mentales, las cuales son mayores para las mujeres que para el varón; expectativas estereotipadas de género repetirá en niños conductas de agresividad, transgresión y fuerza; y en las niñas obediencia y pasividad reforzando el rol de agresor y víctima respectivamente.

Lo habitual es que la violencia psicológica sea previa a la física y que su impacto sea mayor o igual a estas últimas agresiones; factores independientes como adaptabilidad,

manejo de estrés, autoconcepto, asertividad, control de los impulsos entre otros son variables aprendidas en el sistema familiar que influyen directamente en el vínculo de pareja y que determina la forma en la que esta se desarrolla (Blázquez, Moreno y García, 2009).

La situación del sistema de pareja y el contexto donde interactúan son variables que influyen en la violencia psicológica, de acuerdo al nivel que esta violencia se presenta aumenta el nivel de síntomas depresivos, mayor es el nivel de estresores adicionales a la situación de maltrato y la mujer percibe un menor apoyo social. El nivel de violencia sufrida y su severidad se contrastan con la frecuencia de sintomatología depresiva; además muestran un impacto significativo en comportamientos interpersonales perdiendo adaptabilidad y aumentando la vulnerabilidad ante otras situaciones de maltrato. Factores importantes como el nivel de confianza, iniciativa y seguridad personal en la relación con los demás se ven afectados esto asociado con el nivel de depresión por una experiencia de maltrato; esto puede concluir en una serie de trastornos psicológicos lo que indica una necesaria investigación en las dimensiones que este problema implica (Hernández et al., 2007).

Cuando se analizan los tipos de violencia que existe en un sistema marital, los resultados mostraron que el maltrato psicológico fue el más común, triplicando prácticamente al emocional y al físico y cuadruplicando al económico. Los resultados también muestran que las conductas más frecuentes fueron aquellas relacionadas con la violencia psicológica y, específicamente, con las conductas de control sobre la pareja.

La sospecha de infidelidad y los celos parecen estar en la base de las conductas de maltrato más comunes señalando que éstos serían dos de los motivos más comunes de dicho maltrato, y los desencadenantes de las conductas de control, algo que habría que confirmar con otros estudios. Los resultados del análisis de correlación realizado entre

el tiempo de relación y la frecuencia promedio de maltrato, señalan que entre mayor es este tiempo, mayor es la frecuencia de los malos tratos, tanto a nivel general como a nivel físico y psicológico (Rey, 2009).

2.1.2 Conflictos de Pareja

Los antecedentes estudiados en el cual destacan varias investigaciones han dado fundamento al tema planteado.

En el estudio realizado por Hurtado, Ciscar y Rubio (2003) discuten que la presencia de un conflicto crónico de pareja indica la presencia de habilidades sociales insuficientes o inadecuadas, para solucionar los conflictos a los que se tienen que enfrentar las parejas en sus relaciones y que, de la persistencia del conflicto, se derivan consecuencias importantes sobre la salud sexual, afectiva y mental, junto con alta probabilidad de aparición de conductas de violencia. El conflicto crónico genera tanto en ambos miembros de la pareja como en los hijos, síntomas depresivos, alto estado de ansiedad y baja autoestima.

La prevalencia del trastorno de estrés postraumático y el riesgo de suicidio es muy alto en las mujeres que han sufrido abusos tanto físicos como psicológicos en el seno de una relación íntima de pareja, correlacionando positivamente con la severidad de la agresión experimentada. Datos del conflicto crónico de pareja sobre la salud mental aunque son clínicamente apreciables, no son estadísticamente significativos, salvo para el caso de la autoestima (Hurtado et al., 2003).

Moreno (2003) en su tesis doctoral menciona que hoy en día las parejas deciden y negocian como construir sus relaciones, tienen compromisos derivados de su trabajo es decir que poseen sus propios ingresos y aunque esto parezca favorable para la pareja en ocasiones no resulta de esa manera promoviendo conflicto en relación a la desigualdad

y poder en la pareja. De una manera abierta o latente las relaciones de poder en ocasiones están basadas en el rol económico que tiene la pareja, es decir en una situación de pareja tradicional no resulta conflictiva; es en las mujeres que han asumido su independencia económica, es ahí donde aparecen conflictos; a diferencia de los varones este aspecto es distinto pues las mujeres no lo hacen para ejercer su poder o autoridad.

La transición entre tradición y modernidad se acrecentó durante los últimos años, de tal manera que las desigualdades se han hecho invisibles consciente o inconscientemente para los individuos; esto es diferente en mujeres casadas pues su papel doméstico y cuidadoras las hace ser consciente de las desigualdades existentes; sin olvidar que otros aspectos como el uso de tiempo libre, amor, sexualidad, entre otros, constituyen las bases estructurales de la pareja (Moreno, 2003).

En su estudio Parra (2007) menciona que el conflicto de pareja es el producto de dos situaciones en la relación: 1) las dos personas tienen metas incompatibles; y 2), la consecución de las metas del uno interfiere con la obtención de las metas del otro. Existe una diferencia entre el conflicto estructural de intereses y el conflicto abierto. El primero se refiere a una incompatibilidad de necesidades, deseos y preferencias, mientras que el segundo a su interacción respecto a estas preferencias. Factores tales como la satisfacción marital, número de hijos, trastornos preexistentes en la pareja, el estilo de apego, entre otros también afectan a la pareja generando conflictos (Parra, 2007).

La investigación realizada por Fuentes (2013) concluye que son distintos los determinantes que rodean a los conflictos de pareja, sin embargo se cree que todos estos pueden tener un carácter acumulativo, es decir, que dentro de una pareja nos podemos

encontrar varios determinantes de estos conflictos. Se podría pensar que todos los determinantes se pueden englobar dentro de un mal manejo de incompatibilidades, por tanto, no estaríamos ante una cuestión de descubrir las causas de los problemas maritales, sino ante un problema de tipo conceptual. El ámbito de la pareja como en otros ámbitos psicológicos existen muchos campos que aún no han sido analizados, comportamientos que aún no han sido descritos en relación con determinados cuadros clínicos y resultados de estudios que aún no han sido comparados (Fuentes, 2013).

En su estudio Guzmán y Contreras (2012) muestran que ser hombre o mujer no tiene relación con el grado de satisfacción al interior de la relación. Desde el punto de vista psicosocial y clínico, este aspecto cobra sentido a la luz de estudios en terapia de pareja que señalan que son las mujeres las que más se quejan de la relación respecto de los hombres. En la mayoría de las discusiones de pareja es la mujer la que se queja o critica al hombre y el hombre es el que se defiende o calla. Respecto de este punto, se podría pensar, entonces, que las diferencias entre hombres y mujeres determinan perspectivas diferentes, diversas visiones de mundo, pero no necesariamente mayor o menor satisfacción al interior de la relación de pareja. Considerando la gran sobrecarga de roles y multifuncionalidad que viven las parejas de hoy, especialmente las mujeres, se podría pensar que las parejas que no tienen hijos tendrían menor probabilidad de presentar estrés, por tanto, mayor satisfacción en la relación. Sin embargo, este hallazgo hace suponer que el punto no tiene relación con tener o no hijos, sino en cómo la pareja vive la coparentalidad.

La falta de asociación encontrada en este estudio entre los años de relación y la satisfacción podría apoyar la noción de que la calidad de una relación no está asociada necesariamente al tiempo que una pareja lleva junta. Las personas con estilos de apego

seguro tienen relaciones con mejor comunicación, proporcionan mayor apoyo a sus parejas y resuelven de manera más constructiva sus conflictos. Adicionalmente, los estudios indican que las personas con estilos de apego seguro controlan sus sentimientos negativos de un modo relativamente constructivo, reconociendo su ansiedad y buscando apoyo o consuelo en la pareja (Guzmán y Contreras, 2012).

En otro espacio se extiende la investigación realizada por Domínguez (2012), el que concluye que la satisfacción marital es un fenómeno que se debe estudiar en su contexto. No es posible desligarlo del medio social, económico, o de la historia del país donde se lleva a cabo el estudio. Muchas de las variables relevantes halladas en esta investigación, como los valores, la edad, la dinámica de la pareja, se ven influenciadas en gran medida por los cambios habidos en el país en los últimos 50 años, y que contribuyen a explicar muchos de los resultados obtenidos. Los matrimonios van experimentando cambios en el tipo de relación, a medida que pasan los años. Parece inevitable la vivencia de un “cierto deterioro” en la percepción de la pareja, por lo menos en lo que se refiere al amor romántico (atractivo sexual de la pareja). Esto puede explicar las estadísticas sobre divorcios, que suelen tener lugar a una mediana edad (de los 40 a los 50 en España). De ahí la importancia de incidir en las variables que hemos venido analizando en este estudio, si se pretende fomentar la satisfacción marital. La existencia de discrepancias entre hombre y mujer se ha encontrado asociado a la perpetuación de roles estereotipados (p.e. portarse bien con la mujer si ésta es percibida como atractiva), conductas machistas (p.e. tener mayor satisfacción sexual asociada a creer que su mujer es atractiva para otros hombres) o que incluso podrían relacionarse con la violencia de género (p.e. mayor probabilidad de tener peleas serias si la mujer considera que su pareja es atractiva para otras personas) (Domínguez, 2012).

La investigación realizada por Flores (2011), discute que es muy importante mantener las relaciones interpersonales en armonía y ser atento y cortés y la relación de pareja no es la excepción, siendo importante uso de expresiones de cariño, comprensión, dulzura y afecto como formas de complacer y ser sociable con la pareja. El uso de estilos de comunicación positivos facilitan la mutua comprensión, el respeto y la toma responsable de decisiones en la pareja y que esta relación funcione.

Se observó que nuevamente los conflictos que se perciben con mayor frecuencia en la relación de pareja son los debidos a la personalidad, en donde la personalidad de la pareja adquiere mayor importancia como fuente de conflicto. Es indudable que la satisfacción marital va a estar influenciada por diferentes factores individuales y sociales-culturales que influyen de manera significativa sobre su evolución en donde la comunicación juega un importante papel en la percepción de la relación, dado que en la medida que la pareja utilice estilos de comunicación positivos, disminuye la percepción del conflicto y aumenta la satisfacción marital (Flores, 2011).

En un estudio realizado por Acevedo, Restrepo y Tovar (2007), en la ciudad de Cali, Colombia concluyen que las diferencias en la pareja son tomadas por género, siendo que en los hombres perciben conflictos en lo que alude a la interacción conyugal, mientras que las mujeres aluden los aspectos emocionales y las reacciones de su pareja; en lo referente a la organización, negociación y cumplimiento de reglas dentro de la pareja es insatisfactoria para ambos sexos. Individualmente existe diferencia entre lo que significa ser o tener pareja y los desafíos que hay con vivir con otra persona, tomando en cuenta las necesidades y expectativas puestas en el otro, resaltando el hecho que a partir de un sistema de creencias los seres humanos construyen el modo en que enfrentan la vida y en este caso como abordan y construyen su relación de pareja.

La historia de pareja se conjuga con las historias individuales, modos de comprender exigencias, reacciones, quienes fueron los padres como padres y pareja; factores importantes como una vida en común, el amor, respeto mutuo, tolerancia, niveles adecuados de comunicación entre otros (Acevedo et al., 2007).

En su artículo Pérez (1999) menciona que la familia va exigiendo de los individuos que la integran, comportamientos diferentes en función de las necesidades y tareas que tiene como grupo a partir del evento que estén viviendo por primera vez, y que define el período evolutivo en que se encuentran.

Los investigadores de este tema, coinciden en denominar como etapa de formación, a aquel período que se extiende desde que la pareja decide unir sus vidas, hasta que nace el primero de los hijos, hecho que delimitaría el inicio de una segunda etapa del desarrollo de este grupo. Sin embargo, se considera que desde el momento mismo del diagnóstico de un embarazo, ya esos individuos, hasta ahora esposos, pero ya futuros padres, asumen algunas tareas que no guardan relación con el logro de la identidad de ellos como pareja, que es lo básico en la etapa de formación familiar. Esas nuevas tareas que los mueven, se corresponden con la necesaria preparación para la llegada de un nuevo miembro. La renegociación de algunos asuntos como el uso que se dará al dinero, flexibilidad que se tendrá con las familias de origen, y autonomía de cada miembro determina la estabilidad de la pareja.

Los conflictos típicos del período de formación son agravados por insatisfacción en la esfera sexual, aunque la economía es el principal conflicto percibido por ambos, lo que inferimos como consecuencia al asumir tareas nuevas con responsabilidad en la satisfacción de las necesidades como familia; en segundo lugar, las mujeres consideran

que el carácter del esposo es un conflicto para ellas en este período, y además se menciona que la intervención de las familias de origen se podrían considerar como motivo para darse un conflicto de la pareja (Pérez, 1999).

En su estudio Cuervo (2014) concluye que las parejas, construyen su propia red de significados y sentidos de vida cuyo transcurso involucra procesos internos y externos, pensamientos, emociones y sensaciones en un universo subjetivo. La misma relación conlleva a un intercambio de significados que incluyen lo antes mencionado provocando divergencias que varían a través del ciclo vital y su permeabilidad con otros sistemas.

La dinámica de pareja no es estable sino arbitraria, en continuidad existencial y en dependencia de su historia familiar, personal y conyugal. Según su análisis existen dos elementos fundamentales el primero como se percibe o experimenta un entorno, y el segundo ver en términos de sistema la relación es clave para comprender los sistemas evolutivos de la pareja (Cuervo, 2014).

En su investigación Melero (2008), concluye que el estilo de apego, celos, actitudes demandantes o de control generan interacciones negativas que influyen para que se den los conflictos de pareja; estilos inseguros de relación de pareja desvalorizan los vínculos afectivos provocando un desajuste en la relación, distanciamiento afectivo e insatisfacción en el ámbito marital. El estilo de como una pareja maneja un conflicto es determinante en la relación de pareja y de la calidad de la misma, estos estilos están determinados por los valores sociales y el contexto de la relación.

Cuando la pareja reacciona de forma extremadamente emocional y utiliza la devaluación entre sus mecanismos de defensa y muestra comportamientos manipulativos puede conducir a la pareja a sentimientos de inferioridad, rechazo,

culpabilidad y distanciamiento a racionalizar el conflicto y actuar de manera agresiva (Melero, 2008).

En su investigación Meza (2010) concluye que el conflicto de pareja es una convergencia de múltiples agentes, que surge por desacuerdos en quienes tienen un vínculo afectivo fuerte, el conflicto aparece más mientras mayor es la interacción propia de cualquier relación de pareja, esta relación se maneja en una sociedad que les determina un lugar y dependiendo de ello se da el manejo de poder. Los conflictos de pareja tienen varias estrategias de afrontamiento entre ellas la violencia física y psicológica donde si queremos definir sobre que es violencia psicológica entrarían valoraciones subjetivas de lo que a cada persona le produce daño.

Una de las variables asociadas a los conflictos de pareja es el estereotipo existente en la funcionalidad referente al género, esperando que el hombre se incline al abuso de su fuerza, acercándolo en actos violentos; mientras que la expectativa para las mujeres es que sean pacíficas, frágiles y necesitadas de un protector sin omitir que existen factores sociales que contribuyen (Meza, 2010).

En su estudio García (2012) concluye que la estructura de la pareja está determinada por el cambio y progreso de la sociedad y que esta como tal es diferente en cada uno de los contextos sea religioso, económico o geográfico. El tener en cuenta las relaciones interpersonales es otro de los factores al igual que la intimidad, el apego, el compromiso y sus decisiones con el otro. Hay una relación directa entre salud mental y problemas de pareja ya que se asocian a la falta de habilidades o problemas emocionales que causan los conflictos de pareja y se ha comprobado que la falta de satisfacción en la relación deteriora la salud física y mental de los miembros de la pareja.

Estos conflictos de pareja pueden ser los causantes de problemas como depresión, alcoholismo, trastornos de alimentación; de hecho es difícil comprobar si los problemas mentales causan conflictos de pareja o son los conflictos maritales los que causan trastornos mentales, lo que sí es seguro es una relación causal entre esos problemas y la depresión. Los conflictos de pareja tienen un efecto nocivo hacia los hijos ocasionando conductas agresivas, bajo rendimiento escolar, abuso de sustancias; Las capacidades para nuestras relaciones las aprendemos de nuestros padres y existe una correlación entre como actuaban los padres y lo que logran los hijos en la adolescencia (García, 2012).

En la ciudad de Bogotá, Castillo y Aristizábal, (2006) concluyen que la mayoría de la gente casada en nuestra sociedad moderna señala que la calidad de su matrimonio tiene un gran efecto en su felicidad y satisfacción en la vida. Ambos miembros de la pareja tienen distintos factores como la valoración e interpretación que hacen de la conducta del otro; el grado de comunicación y capacidad de solucionar problemas interpersonales incluyendo la toma de decisiones.

El número de hijos, las obligaciones relacionadas como la crianza, educación, el futuro, en conclusión su rol de padres está relacionado también con su rol como pareja. A pesar de variables importantes tales como edad, número de hijos, escolaridad, tiempo de unión no impactan mucho para un desajuste de pareja, siendo otras variables las que complican a la pareja, como por ejemplo, el tipo de creencias, expectativas y atribuciones que tienen respecto a lo que es una relación de pareja (Castillo y Aristizábal, 2006).

En la Universidad Central del Ecuador de la Facultad de Comunicación Social se realizó una investigación ejecutada por Calvopiña (2014), en el que menciona que la familia Ecuatoriana es un espacio privado, donde no se han terminado de incorporar principios de convivencia del espacio público, lo que ha provocado la vulneración de derechos de sus miembros. Hay conflictos intrafamiliares que no se pueden procesar adecuadamente con los insumos que ofrece el espacio familiar. Por lo tanto, se requiere el apoyo o acompañamiento de operadores de servicios familiares que orienten la administración de dichos conflictos. Más específicamente, muchos problemas en la atención de casos de conflictos intrafamiliares se vinculan con la comunicación.

Aquí, el estilo de comunicación asertivo es el más apropiado para la correcta administración de conflictos ya que implica el respeto a los derechos, desarrollo de autoestima y habilidades de comunicación. Sin embargo, se evidencia que la aplicación de la comunicación asertiva, en la administración de conflictos intrafamiliares es un vacío en las áreas de investigación pertinentes. Finalmente, la comunicación asertiva es una habilidad que psicológicamente, se puede entrenar. Por otra parte, los problemas comunicacionales en la atención de casos de conflictos intrafamiliares se originan por desconocimiento o puesto de otra forma, falta de capacitación. Ambas situaciones evidencian la necesidad de un producto comunicacional destinado al entrenamiento de la asertividad durante conflictos intrafamiliares (Calvopiña, 2014).

2.2 Base teórica

VIOLENCIA PSICOLÓGICA

Dando una visión sistemática al problema se presume que hay una correlación ambiental con la violencia, es decir la pareja puede estar atravesando niveles elevados y constantes de tensión provocados por desempleo, trabajo forzado, enfrentamientos crónicos con la familia de origen, desatención a los hijos o al hogar, pobreza entre otros. Esta visión presenta una causalidad circular entre causa y efecto que hacen que las conductas se mantengan y se retroalimenten.

Según Hernández (2007), la violencia se constituye entre dos y está bajo una retroalimentación circular estimulada por las conductas de la mujer que participa activamente y que aplicando el principio de equifinalidad significa que aunque cambie el punto de partida se llega al mismo resultado es decir la agresión física por la cual opta el varón.

2.2.1. Definición

La violencia es un fenómeno sumamente difuso y complejo cuya definición no puede tener exactitud científica, ya que es una cuestión de apreciación. La noción de lo que son comportamientos aceptables e inaceptables, o de lo que constituye un daño, está influida por la cultura y sometida a una continua revisión a medida que los valores y las normas sociales evolucionan. La violencia puede definirse de muchas maneras, según quién lo haga y con qué propósito (OMS, 2002).

El abuso emocional es un término definido de manera diferente en los trabajos consultados, definiciones que aparecen en la literatura expresan: "hostilidad, frialdad persistente o rechazo que obstaculiza el normal desarrollo físico o emocional y ante

estas experiencias emocionales y las expresiones que las acompañan se dan respuesta repetitivas e inapropiada. La violencia Psicológica describe una relación más que una serie o repetición de acciones, la cual impregna o caracteriza dicha relación, es potencialmente dañinas pues pueden causar alteraciones en la salud. Incluye tanto la acción como la omisión y el contacto físico no es indispensable cuando se trata de violencia psicológica (M. Gómez, 2006).

2.2.2 Tipos de Violencia

Se debe distinguir entre violencia simétrica la cual que se podría ejemplarizar en un acto de violencia no se somete, y lucha, es decir se da en una situación de imposición de una sobre otra, este es de tipo abierta y está acompañado por sentimientos de culpa; en cambio la violencia complementaria es donde el fuerte piensa tener el derecho de castigar al débil, perpetuando una situación de desigualdad no hay sentimientos de culpa sino una justificación de la violencia.

a.- Violencia Física

En lo que se considera violencia física cualquier conducta en la que el uso de la fuerza física contra la mujer es evidente y por lo tanto intencional, el fin del uso desmedido de la fuerza es causar daño atentando contra el físico de la persona quien la sufra. Entre los diferentes tipos de violencia física están los puñetazos, empujones, patadas, estrangulamientos, cortes, tirones de pelo, quemaduras, y privación de cuidados en caso de enfermedades y lesiones físicas la mayoría resultado de la propia violencia infligida. En el punto mínimo puede ser un empujón o bofetada y mientras más hostil el violento puede llegar al extremo del homicidio. El objetivo de dañar a la

pareja es para mantener controlada a la pareja o al menos eso es lo que piensa la persona agresiva (M. Gómez, 2006).

b.- Violencia psicológica

El maltrato psicológico se trata de actos u omisiones cuya finalidad es degradar o controlar las acciones, comportamientos, conductas, creencias y decisiones de la mujer. Se realiza por medio de ridiculizaciones en privado y en público, manipulaciones, insultos, amenazas, desprecios, aislamiento, miradas, gritos, indiferencia, rechazo, amenazas de suicidio, violencia hacia los objetos, manipulación de los hijos. En este tipo se podría incluir el maltrato social (aislamiento), el económico (presión y exigencias de carácter económico-monetario), y otras conductas que vulneran la libertad personal (Emakunde, 2006).

c.- Violencia sexual

Al igual que la violencia física, la violencia sexual también incluye el uso de la fuerza e incluye amenazas, se manifiesta a través de cualquier actividad sexual no consentida, es decir se obliga a la persona a mantener relaciones sexuales a la fuerza, además puede ser las amenazas, exigencias, insultos y acusaciones durante las prácticas sexuales, se incluye la explotación sexual como parte de este tipo de violencia. Un punto de partida para acercarnos al concepto de violencia es hacer referencia a la definición establecida por la Asamblea General de las Naciones Unidas, que en el artículo 1 de la Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la Mujer (1995), define que debe considerarse como violencia contra la mujer (lavilla et al., 2011).

Desde el punto de vista sistémico mucho dependerá en qué tipo circularidad, retroalimentación, homeostasis, morfogénesis, autorregulación y equifinalidad que la pareja tenga. Hay que diferenciar entre casos de violencia y casos con violencia. La mayoría de las familias han pasado por episodios violentos: en el 70% de las separaciones conyugales ha habido hechos violentos en los periodos inmediatamente anterior y posterior de la separación. Estos son casos con violencia. No debe tratarse estos casos como de violencia porque el foco no es ésta, sino el divorcio. Indicar que independientemente de las circunstancias en que se produzca y de las diferencias entre ambas situaciones, ambos casos presentan violencia y son situaciones violentas, por lo que debemos conocer bien las circunstancias de los hechos para hacer una adecuada intervención.

Existen distintos tipos, pero siempre en función de la naturaleza del acto agresivo: depende de la acción realizada por el agresor, y no de las secuelas en la víctima. En diferentes fuentes bibliográficas se pueden encontrar distintas clasificaciones: maltrato físico, psicológico, sexual, económico, religioso, social. Indicar que estos tipos de violencia no son excluyentes entre sí, sino que tienden a interaccionar y darse varios de ellos de forma simultánea. Por otro lado también hay que tener en cuenta que un maltrato de carácter físico va a provocar distintas consecuencias y secuelas en la víctima, tanto físicas como psicológicas (moratones, heridas, estrés, miedo, ansiedad). El objetivo va a ser el mismo: el poder de la relación. Como se indica, el objetivo de la violencia es intentar tener a la mujer bajo control, venciendo su resistencia y quitándole poder para lograr su sumisión y su dependencia psicológica (Lavilla et al., 2011).

En contra de lo que pueda parecer y podamos creer, la violencia es más una herramienta para lograr ese poder y ese control que una demostración o manifestación

del mismo. Aparecerá en los momentos en los que el agresor ve peligrar su supremacía en la relación, independientemente de la conducta reactiva o sumisa de la mujer.

d.- Conductas y manifestaciones implicadas en el maltrato:

Dentro de lo que corresponde a violencia psicológica se trata de todas aquellas conductas cuyo fin es controlar o degradar las acciones, comportamientos, conductas, creencias y decisiones de la mujer. Se realiza por medio de ridiculizaciones en privado y en público, manipulaciones, insultos, amenazas, desprecios, aislamiento, miradas, gritos, indiferencia, rechazo, amenazas de suicidio, violencia hacia los objetos, manipulación de los hijos. Podría decirse que la violencia psicológica en lugar de estar dentro de otro tipo de violencia es erróneo sino más bien que la violencia psicológica está en todo tipo de violencia incluyendo el aislamiento también llamado maltrato social y exigencias de carácter económico conocido como maltrato económico, que en conclusión al igual que cualquier tipo de maltrato afecta directamente la individualidad de la persona que la sufre.

Se considera maltrato físico a cualquier conducta en la que se observa el uso intencional de la fuerza física contra la mujer, cuyo fin e intención será causar daño físico. Puñetazos, empujones, patadas, estrangulamientos, cortes, tirones de pelo, quemaduras, privación de cuidados médicos en caso de enfermedades y de las lesiones físicas resultantes del maltrato desde la bofetada al homicidio. Todo ello con la intención de lograr y mantener el poder de la relación (Emakunde, 2006).

El maltrato sexual se manifiesta a través de cualquier actividad sexual no consentida, relaciones sexuales obligadas, las amenazas, exigencias, insultos y acusaciones durante las prácticas sexuales, y la explotación sexual. La relevancia del abuso psicológico en el contexto de la violencia en la pareja Recientemente, diversos hallazgos han puesto de

manifiesto que el AP representa, al igual que la violencia física, un tema de primer orden al menos por cuatro importantes razones. En primer lugar, el AP se ha mostrado como un importante predictor de la agresión física, dado que esta última rara vez tiene lugar sin la ocurrencia del primero. En un estudio longitudinal, hallaron que el AP premarital en ausencia de maltrato físico predecía la agresión física en los primeros 30 meses de matrimonio.

Las mujeres que experimentan el abuso psicológico como el más negativo manifestaron un mayor miedo a su pareja, vergüenza, pérdida de autoestima, depresión, ansiedad y problemas psicosociales. En otra investigación se encontró que la agresión psicológica se asociaba con mayor fuerza que la agresión física con el riesgo de una salud actual pobre, síntomas depresivos, abuso de sustancias y desarrollo de una enfermedad crónica, un trastorno mental o una lesión, en una muestra de mujeres universitarias, el abuso emocional estaba positivamente relacionado con un mayor consumo de drogas ilegales, limitaciones físicas, percepciones negativas sobre su propia salud y daño cognitivo, incluso después de controlar la presencia del abuso físico. En España, Picó-Alfonso et al. (2006) compararon tres grupos de mujeres que habían experimentado diferentes tipos de abuso: un grupo de mujeres víctimas de maltrato físico y psicológico, otro de víctimas de abuso psicológico en ausencia de violencia física, y un tercer grupo control sin historia de abuso. Los dos primeros grupos presentaron una incidencia y gravedad similar de síntomas de depresión y ansiedad, una sintomatología propia del trastorno de estrés postraumático y pensamientos de suicidio, todos ellos significativamente superiores a los del grupo de control.

La violencia psicológica podría ejercer una influencia clave en la percepción que tiene la víctima sobre la relación y podría influir en los procesos de toma de decisiones

que conducen a abandonar la situación abusiva. Algunos estudios han hallado que el AP está inversamente relacionado con la satisfacción en la relación y que aquellas mujeres que experimentan abuso emocional grave es más probable que busquen un final para la misma. En consecuencia, se ha sugerido que el abuso emocional es un predictor más fuerte de la separación/divorcio que la propia violencia física (Gottman, 1997).

Las mujeres que permanecían en una relación físicamente violenta tenían parejas más controladoras y habían experimentado un mayor número de conductas dominantes por parte de las mismas. Por tanto, también se ha sugerido que el AP podría ayudar a mantener las relaciones abusivas ya que produce depresión, confusión y autocuestionamiento y que por ello las víctimas tendrían dificultades para considerar sus opciones y buscar los recursos necesarios para poner fin a la relación violenta (Lavilla et al., 2011).

Si bien existe un cierto acuerdo entre los profesionales de la salud mental sobre la alta prevalencia y las nocivas consecuencias del AP en el contexto doméstico, todavía no se ha llegado a un consenso sobre los actos, los patrones de comportamiento y las características de la interacción de pareja que lo caracterizan; la naturaleza íntima y personal de la experiencia abusiva constituye un obstáculo para alcanzar una conceptualización universalmente aceptada. Las definiciones del AP disponibles en la bibliografía entremezclan aspectos relativos a las consecuencias sobre la víctima, las características no físicas del acto abusivo y la intención del agresor. El resultado del maltrato puede ser tomado como aquellas conductas que socavan la autoestima, el sentido de control y la seguridad de la pareja, haciendo uso de críticas recurrentes y/o las agresiones verbales hacia la pareja, y/o los actos de aislamiento y dominación de la pareja (Kelly 2004).

Entre las definiciones que incluyen la intención del agresor, se señala que el AP consiste en actos coercitivos o aversivos que tienen como propósito producir daño emocional o amenaza de daño. El término “abuso psicológico” ha sido el más ampliamente aceptado en el ámbito científico. No obstante, con cierta frecuencia se han utilizado otras denominaciones, tales como abuso no-físico, abuso emocional, agresión o abuso verbal, agresión psicológica, abuso indirecto y tortura mental o psicológica, en la mayoría de las ocasiones se emplean de forma intercambiable (Lavilla et al., 2011).

Además, se ha destacado la conveniencia de valorar la intencionalidad del agresor, las variables del contexto y la apreciación subjetiva que llevan a cabo las víctimas. Asimismo, para una mayor precisión en la conceptualización de la violencia, debería atenderse a la distinción entre violencia menor y violencia grave, ya que la menor no necesariamente se transforma en grave.

Realizar distinciones en función de la gravedad y la frecuencia del abuso parece importante a la hora de diferenciar entre actos de violencia relativamente comunes entre las parejas y patrones de abuso grave continuado. Por último, cabría también añadir el interés por considerar la ocurrencia simultánea de diferentes formas de abuso. Las medidas de autoinforme constituyen una parte fundamental dentro de una estrategia multimodal para la evaluación de la violencia en la pareja.

e.- ¿Qué ocurre en una relación de maltrato?

El carácter evolutivo social está inmerso en cómo se da una relación de maltrato, debido a que es el contexto en donde se desenvuelve el sistema marital el cual determina hasta qué punto llega una situación de violencia los ideales y objetivos de vida de la pareja son otros de los factores que están inmersos. Se encuentran presentes

en la sociedad normas que rigen incluso este tipo de maltrato, debido a que según el contexto se dan los límites que los rigen (Lavilla et al., 2011).

Es en el sistema familiar donde socializamos, aprendemos mandatos sociales o de género que conforman y marcan diferencias entre los hombres y mujeres. Como se interiorizan estas diferencias entre hombre y mujer y dependiendo de qué tipo de familia se provenga determinara el cómo actuemos en nuestra futura vida de pareja y familia. Los valores se transmiten a través de la familia nuclear, extendida y las amistades. En cuanto se refiere a familias en las que las situaciones de violencia son consideradas como normales se transforman en un modelo que influyen en que una mujer mantenga una relación de violencia lo cual suele estar relacionado con su familia de origen. La mujer prioriza a su pareja por encima de ella, es decir vive para otro, considerando el vínculo familiar como permanente, se siente responsable del mantenimiento del vínculo familiar, lo cual es mucho más profundo cuando existe la presencia de hijos. Socialmente la familia es la mayor institución social, es de carácter cerrado, no es fácil entrar en ella, y desde luego tampoco salir (Romero, 2004).

Durante el proceso de socialización, que es cuando se aprenden, experimentan, aceptan o rechazan los estereotipos, la feminidad y la masculinidad se construye en un contexto cultural y social que nos enseña a hombres y mujeres a lograr nuestros objetivos y a enfrentarnos a los problemas de forma distinta. Se enseña al niño a ser competitivo, fuerte, duro y a la niña a ser dulce, comprensiva, respetuosa. Las sociedades crean representaciones de lo femenino que actúan como modelos ideales, que, a su vez inciden en la estructuración psíquica de la mujer. La mujer maltratada ha aprendido y/o aprende a ser sumisa, callada, atenta a las necesidades de su pareja, ya que si no, eso le conlleva unas consecuencias no deseadas. En la relación de maltrato no

se le refuerzan si no que se le castigan las actitudes y conductas de independencia, capacidad y reacción.

f.- ¿Por qué mantienen la relación?

La experiencia traumática que experimentan las víctimas de violencia sería suficiente para abandonar cualquier relación, sin embargo algunas mujeres permanecen en la relación debido a los factores antes mencionados. El vínculo establecido provoca un proceso de victimización prolongado en las mujeres. Esto genera un estado de indefensión, es decir sienten que no pueden cambiar la situación o que esta podría tornarse aún peor así que prefieren no hacer nada, piensan que esta fuera de su control, su autoestima baja lo que favorece la permanencia en la relación enfermiza que está envuelta por la situación de maltrato (Lavilla et al., 2011).

g.- Ciclo de la Violencia

1.- Fase de acumulación de tensión

Esta primera fase se caracteriza por la aparición de agresiones de carácter psicológico, pudiendo ser esto desde la etapa de noviazgo los cuales son cambios de humor, gritos, exigencias, rotura de objetos, empujones.

Cualquier respuesta, despierta en el agresor una reacción de enfado. La mujer puede justificar esto con factores externos ignorando los insultos y negando los malos tratos.

Durante esta etapa el intento inexpresivo del agredido genera sentimientos de culpabilidad y se convence de que el otro tiene la razón. En esta fase la mujer cree tener el control, pero lo va perdiendo al aumentar la tensión.

El manejo del conflicto genera dudas e inseguridades llevándola a considerarse culpable. Comienza a “no hacer nada”, es decir a comportarse de forma pasiva y sumisa como reacción a la situación.

2.- Fase explosión o agresión

El aumento de la tensión conlleva a la descarga, esta se da a través del maltrato físico, psicológico o sexual que pueden provocar fuertes secuelas físicas y psicológicas en la mujer.

En esta fase la mujer siente que no tiene ningún tipo de control sobre la situación. Sus habilidades de afrontamiento se ven afectadas, centrándose básicamente en la protección de su integridad física.

Es en esta fase en donde hay la descarga de tensión que las mujeres tienden a acudir a servicios médicos, a denunciar, es decir empiezan a hacer pública su situación.

3.- Fase luna de miel

Esta fase significa un arrepentimiento por parte del agresor tiende a pedir perdón a la víctima; promete control y cambio, pero al mismo tiempo considera el control obtenido. La mujer decide creerle cuando promete que no volverá a ocurrir.

Después que la tensión ha sido reducida considerablemente en esta fase, pueden aparecer detalles, regalos, muestras de afecto; lo que ocurre es que se necesita una minimización y justificación, no una empatía real con ella.

Esta fase representa un tiempo, para que vuelvan a ocurrir situaciones que provocan otra vez tensión y por tanto una nueva agresión. Así las fases se repiten a lo largo del tiempo.

Mientras pasa el tiempo las dos primeras fases se mantienen y empeoran, pero es la última fase que ha sido la que mantiene la relación, tiende a desaparecer de forma definitiva (Walker, 2000).

Percepción de conflictos en la pareja y sus variables

La pareja es sin duda una de las formas más comunes de relación interpersonal. Como otras, conlleva a un proceso interactivo en el cual se van desarrollando ciertas dependencias y maneras de convivencia, conformados sobre el tiempo, las experiencias y espacios compartidos. Su dinámica conforma un proceso de cambios complejos, progresivos, estáticos y cambiantes, con oscilación entre períodos de cercanía y distanciamiento, en el cual la pareja nace, se desarrolla y muere.

La vida en pareja ha sido descrita como el más dulce de los gozos y el más perdurable de los bienes, es una fuente de satisfacción y desarrollo, sin embargo es compleja y en ocasiones hasta inalcanzable, debido a ello, el gran auge de investigaciones para conocer cuáles son esas variables que hacen que las parejas sean exitosas (Díaz y Sánchez, 2002).

a.-Abordaje de los conflictos de pareja

El concepto de conflicto como un proceso interpersonal que se produce siempre que las acciones de una persona interfiere con las de la otra. Es así, que las parejas se encuentran a menudo en situaciones de conflicto cuyas razones son múltiples: el dinero, las actividades de casa, las relaciones con los parientes, las diferencias de valores, las expectativas sobre la relación, las filosofías de vida, las diferencias religiosas, el uso del tiempo libre, la falta de atención, la sexualidad, la planificación del nacimiento de los hijos y acrianza, las relaciones con la amistades y la carencia de conocimientos o

destrezas de comunicación constructiva-afectiva, de forma solución de conflictos y de negociación.

El conflicto es inevitable en cualquier relación íntima y que inclusive para algunas parejas, este tiene una función constructiva, aunque para otras sea destructiva, el conflicto puede entenderse como una carga emocionalmente fuerte para presionar cambios en la relación desde la otra persona. Finalmente, se plantea que no hay en la literatura un análisis conceptual del conflicto marital que permita una definición única.

Independiente de la definición de cada autor, el conflicto es visto como la confluencia de una o varias variables, por ejemplo se identificaron las fuentes del conflicto en la terapia de pareja, las cuales son en primer lugar, la que se deriva de la suposición general acerca de lo que “debe” ocurrir dentro de la vida matrimonial. Una segunda fuente del conflicto se relaciona con la observación que “los antecedentes siempre están convirtiéndose en derechos”, así, los cónyuges frecuentemente discuten cuando se presentan malas acciones y se olvidan de las expectativas positivas y pronostican mayor daño en los años venideros.

b.- Variables influyentes en los conflictos de pareja

1. El matrimonio

En sí el estar casados interactúa en todas las actividades de sus vidas, esta interdependencia en varias áreas crea innumerables oportunidades para el conflicto. Igualmente plantea que durante los primeros años de matrimonio, por lo general los tópicos en los cuales aparece con mayor frecuencia disturbios en parejas jóvenes son sexo, dinero, y generalmente comunicación y que se presentan dos perspectivas dentro de las cuales se puede analizar: la orientación que cada esposo toma hacia el

desacuerdo con el otro y la intensidad con la que la batalla se lucha, es cuando se plantean estrategias de ganar-perder, perder-perder y ganar-ganar.

2.- Familia

Lo que determina la funcionalidad de un conflicto, es el impacto que este tiene sobre la familia, no solamente sobre algún miembro en particular. Se considera un conflicto funcional aquel que apoya las metas de la familia y mejora su desempeño en la misma, y un conflicto disfuncional aquel que perjudica el desempeño del grupo familiar. El conflicto es constructivo cuando mejora la calidad de las decisiones, estimula la creatividad y la innovación, alienta el interés y curiosidad, proporciona el medio para discutir los problemas y liberar la tensión y fomenta un ambiente de auto evaluación y cambio. Probablemente se producen cambios positivos ante un conflicto cuando ambos esposos emplean la táctica ganar-ganar.

3.- Afecto

Por otra parte, es importante aclarar que el componente afectivo en las relaciones de parejas, juega un papel importante en el proceso de la comunicación, existen formas específicas en las cuales el afecto influencia la interacción marital y a continuación se describen cuatro importantes: a) cada uno de los esposos presenta un grado de emociones positivas y negativas hacia su pareja, b) conocimiento de su emoción y de las causas de la emoción, c) el grado con el cual el esposo(a) expresa su emoción y responde a cada expresión del otro y d) formas e intensidades de afecto que pueden interferir con buen funcionamiento marital y afectar la comunicación.

4.- Afinidad

Los sociólogos creen que muchos individuos eligen a sus compañeros matrimoniales entre aquellos que viven cerca de ellos geográficamente (afinidad residencial). La gente se casa con gente que es económicamente y socialmente similar. En relación al aspecto educacional, parece ser mayor la probabilidad de que hombres y mujeres con el mismo nivel educacional se conviertan en pareja. Cuando ellos difieran, los hombres tienen a casarse con mujeres a un nivel educacional ligeramente más bajo. El atractivo físico parece jugar un papel importante en la elección de pareja dentro de la comunidad de compañeros elegibles con similares características socioculturales.

La elección de pareja tiene que ver con una organización defensiva, en estos casos se elige y es lo que suele predominar en las elecciones de pareja duraderas o estables, para protegerse contra una tendencia del individuo que a el mismo de forma consciente o inconsciente le parece demasiado peligrosa o no aceptable. Hay otro tipo de elección de pareja que sirve como protección contra el riesgo de un amor intenso; esto es debido a que se vive esa intensidad del amor como un miedo a ser absorbido, devorado o aniquilado, por lo tanto de vivido como una relación peligrosa y se elige inconscientemente a una persona que también tenga el mismo conflicto o sentimiento análogos (Lavilla et al., 2011).

5.- Sexualidad

Además, la sexualidad es una fuerza primaria en la vida de todo individuo, que incluye tanto procesos fisiológicos como psicológicos. Es un proceso orgánico, activo dinámico con una multiplicidad de variables interrelacionales y cambiantes. La sexualidad es mucho más que el aspecto conductual y genital. Es una forma de ser que expresa nuestras manifestaciones de ser hombre o mujer, masculino o femenino, es

también como pensamos y sentimos acerca de nuestro género, a cerca de nuestro cuerpo. La expresión sexual, especialmente el acto del coito, es una de las interacciones más vulnerables que una pareja puede establecer. La experiencia de descansar desnudos delante del compañero, es un proceso de dar y recibir placer, donde uno se muestra dependiente y vulnerable. En el momento del coito, donde una parte de una persona entra en el cuerpo de otra, es una posición fisiológica y psicológica de extrema vulnerabilidad.

Existe una diferencia entre el conflicto estructural de intereses y el conflicto abierto. El primero se refiere a una incompatibilidad de necesidades, deseos y preferencias, mientras que el segundo a su interacción respecto a estas preferencias. Un conflicto de intereses puede existir sin que se presente un conflicto abierto (Lavilla et al., 2011).

6.- Comunicación

La pobre comunicación y las relaciones destructivas a menudo llevan a dos personas que han estado bastante enamoradas a producirse más penas que placer. En respuesta a lo anterior, los profesionales de la salud mental se encuentran inmersos en la aplicación de tratamientos que sean eficaces para reducir la incidencia de los problemas maritales y la ruptura de la pareja. Estos profesionales tienen la responsabilidad ética de responder a los problemas psicológicos con intervenciones eficaces, De tal manera que es importante no sólo escoger métodos para el tratamiento de los problemas de pareja que estén dirigidos por teorías de funcionamiento marital, sino que también hayan demostrado empíricamente su eficacia en reducir malestar.

Los terapeutas e investigadores de la pareja están de acuerdo casi en su totalidad, sin importar su orientación teórica, que el conflicto es inevitable en cualquier relación a largo plazo; equivocadamente las parejas están convencidas de que todo lo que

necesitan para que su relación prospere es el amor y esto es falso, la manera como ellas enfrenten y manejen los conflictos es el punto más sensible de la relación y el factor que con mayor precisión permitirá predecir si una pareja sobrevivirá o no.

7.- Cultura

La mayor parte de los conflictos matrimoniales se basan en casuales complejos y de diferentes estratos. La situación sociocultural es de gran importancia, en el que pueden surgir conflictos graves entre los componentes de la pareja, cuando estos se han formado en distintas capas culturales y sociales, en las cuales han asimilado ideas diferentes sobre lo que debe ser la relación conyugal. En la sociedad occidental, la imagen del matrimonio, ha estado sometida a fuertes críticas y, por lo general, los contrayentes abrigan dudas sobre qué imagen del matrimonio ha de tener validez para ellos; todo esto puede constituir una fuente de posteriores conflictos. Además existen tres principios fundamentales que en la práctica terapéutica que su resultado es de gran eficacia para el éxito de una relación conyugal.

En primer lugar se presenta el principio del deslinde: para que una diada funcione bien debe definirse claramente respecto al exterior y en cuanto al interior. El segundo principio expresa que en el matrimonio las formas de comportamiento regresivo-infantil y progresivo-adulto, no deben distribuirse entre sus miembros como papeles polarizados. El tercer principio se refiere al equilibrio del sentimiento de propia estimulación, o sea, que en un matrimonio capaz de buen funcionamiento, sus miembros deben hallarse en un equilibrio de igualdad de valor.

El mismo autor mencionado en el párrafo anterior, refiere que no he llegado a investigar si estos principios descubiertos empíricamente son de validez general de nuestro ámbito cultural; por eso prefiere renunciar a fundamentos antropológica o

psicológicamente; es así que la observancia de estos preceptos no llega a producir un buen matrimonio sino que más bien configura un marco en el que puede surgir una unión satisfactoria para ambas partes. La mayoría de las parejas conocen intuitivamente estos principios, y si no los observan es menos por desconocimiento que por problemas íntimos que imposibilitan su cumplimiento. Creo que un matrimonio saludable, sano, debe observarse el siguiente trazado de límites: Primero, la relación de los cónyuges entre sí debe diferenciarse claramente de toda otra relación de amistad. La diada debe deslindarse con claridad respecto al exterior; los cónyuges deben sentirse como pareja, deben exigirse mutuamente espacio y tiempo propios y hacer vida conyugal. Segundo, dentro de la pareja los cónyuges deben continuar distinguiéndose entre sí, respetando los límites claros entre ellos (Lavilla et al., 2011).

8.- Emocionalidad

Bernal Samper, (2005). Señala que el conflicto de pareja, como todo tipo de conflicto presenta un costo emocional que se intensifica en función de su duración; cuanto antes se planteen las posibles soluciones, menor será el sufrimiento de las personas implicadas en él y menor su repercusión en otras áreas de la vida del sujeto. El origen del conflicto puede deberse a aspectos individuales muy concretos, pero se complica cuando las quejas son mutuas; de hecho, las discusiones pueden engendrar diversas situaciones. La primera situación de conflicto tiene lugar cuando los cónyuges evitan hablar del problema, situación en la que falta la asertividad necesaria, lo que puede llevar al escalamiento del problema. La segunda situación tiene que ver con la dominancia; el más fuerte compele al otro a someterse, lo que muchas veces logra mediante el miedo, y cuando se cede a causa de temor se genera resentimiento, que acaba expresándose de una forma u otra. La tercera situación se refiere al compromiso que se genera en las relaciones más armoniosas, que es cuando ambos cónyuges ceden

un poco y limitan así el alcance del conflicto, pero que sólo funciona cuando cada uno acepta la responsabilidad que tiene acerca de sus propias acciones y, además, está abierto a cambiar y no proyecta culpa en su pareja.

La cuarta situación implica hacer concesiones, los miembros de la pareja llegan a una La cuarta situación que implica hacer concesiones; es por ello, que los miembros de la pareja llegan a una solución de compromiso que llena parcial o totalmente sus necesidades. La quinta situación es aquella en la que ambos cambian su comportamiento para adaptarse el uno al otro, y ese cambio se hace por amor (Samper, 2005).

9.- El atractivo físico

El atractivo físico fue evaluado en cuarto lugar de entre trece características disponibles que los sujetos tenían que elegir para describir a su compañero ideal. La característica del atractivo físico, fue preferida significativamente más por los hombres que por las mujeres. Los psicólogos sociales también presentan sus teorías sobre la elección de la pareja. Definen que el acuerdo entre los roles y la igualdad de valores, son otro de los factores que están implicados en la elección de pareja (Lavilla et al., 2011).

Moral de la Rubia. (2011). Manifiesta que la sexualidad marital está en gran parte determinada por el efecto, la comunicación y el efecto conyugal más que por la simple satisfacción de unas necesidades físicas. De ahí la importancia de estudiar juntas la sexualidad, la calidad marital, los efectos y la comunicación. Los conflictos no resueltos, la pérdida del amor por el cónyuge y la distancia emocional; generan una disminución de la frecuencia de las relaciones, satisfacción sexual y un aumento de infidelidad; los cual contribuyen los años de matrimonio y ciertas variables presentes,

desde el inicio de la relación, como el estilo comunicacional. La satisfacción sexual está relacionada con la frecuencia de relaciones sexuales, más en los hombres que en las mujeres. A mayor satisfacción sexual, mayor frecuencia de relaciones sexuales, como se espera con base en la teoría del refuerzo positivo y la mayor facilidad para alcanzar el orgasmo con el coito de los hombres (Moral, 2011).

10.- Economía

Por su parte García, (2009) plantea que la economía afecta a todos los aspectos de la vida y, por lo tanto, también a la relación amorosa, que influye principalmente en varios aspectos:

1. En la toma de decisiones. En nuestra sociedad, quien tiene el dinero es quien decide, aunque en circunstancias normales los papeles se pueden repartir y cada miembro de la pareja se especializa en áreas distintas, por ejemplo, uno se ocupa de los gastos de la casa, otro del coche, las vacaciones se asignan principalmente a uno de ellos, etc. Pero, finalmente, quien tiene la fuente del dinero tiene el poder último de decisión.

2. En la forma de compartir la vida. La pareja es una unidad social y como tal ha de tener una economía propia y bien establecida. Que exista un dinero en común y se tomen las decisiones sobre él en conjunto y por consenso es un elemento fundamental en el funcionamiento de la pareja. Cómo se aporta ese dinero en común depende de las características de cada pareja.

Así mismo Refiere que no hay que olvidar que, incluso en el régimen de separación de bienes cada miembro del matrimonio tiene la obligación de contribuir a la economía de la pareja de forma proporcional a sus ingresos. Una diferencia importante entre la separación de bienes y el régimen de gananciales es que las ganancias de cada uno de

los bienes privativos son tuyas y no tiene que pedir ningún permiso al otro para hacer con ellas lo que quiera, es decir, la separación de bienes da una independencia a las partes en el manejo de sus bienes, que no existe en el régimen de bienes gananciales.

También, menciona que las relaciones económicas pueden ser fuente de problemas, que surgen cuando un miembro siente que el otro abusa. Existen estudios que muestran que gastar el dinero de manera irresponsable aumenta de forma clara las posibilidades de divorcio. En donde la economía toma un protagonismo total es precisamente a la hora de la separación. En esos momentos se puede llegar a tomar decisiones precipitadas y, a la larga muy dañinas, llevados por el deseo de acabar como sea con una relación muy dolorosa o viceversa, se trata de arruinar al otro para vengarse.

Finalmente, plantea que en cada pareja el régimen económico más idóneo depende de su situación particular. Actualmente muchas parejas se forman con una visión de futuro limitada: “mientras dure” o “en tanto en cuanto sienta eso por ti”; por eso, las relaciones económicas se plantean de manera que la separación sea más fácil.

Las parejas que tienen hijos de anteriores matrimonios se suelen plantear claramente los aspectos económicos, por salvaguardar los derechos de los hijos anteriores a la formación de la pareja. Entonces hay que ser muy cuidadosos para que el otro no piense que está financiando a unos hijos que no son suyos y con los que, a veces, es difícil llevarse bien. Como problema a señalar es que, a veces, olvidan la importancia de tener una economía común en la pareja, con el régimen que sea. Mucha gente piensa que pactar un pre acuerdo económico pone el juicio el amor que se tiene la pareja; pero el matrimonio, socialmente, es un contrato entre dos personas en el que el acuerdo económico es fundamental. Además, un acuerdo de colaboración y de entrega del uno al otro, que se plasma en la forma de llevar las finanzas. Ahora bien, el dinero es un

tema desagradable y, por eso, muchos evitan hablar de ello. Hacer un acuerdo y aclararlo puede evitar problemas futuros (García, 2009).

Davison y Neale. (2000). Plantean que aunque la pareja no haya pasado la luna de miel debe enfrentar decisiones tan poco románticas como decidir dónde vivir, dónde buscar empleo, cómo administrar su dinero, qué tipo de comida preparar y quién se va a encargar de hacerlo, cuándo se visitará a los parientes políticos, en qué momento tener hijos si los desean y si se quiere experimentar con técnicas sexuales novedosas; además tienen que ponerse de acuerdo en lo relativo a las funciones que debe desempeñar cada uno y no limitarse a asumir las tradicionales. Por ejemplo, si ambos miembros de la pareja trabajarán, cómo repartirán todas las tareas domésticas etc.; un aspecto importante es la forma como las parejas enfrenten tales conflictos ineludibles, porque ésta determinará la calidad y duración de su relación (Davison y Neale, 2000).

Javier Fernández. (2002). Señala que la pareja humana no ha sido la misma desde los albores de la humanidad hasta la actualidad. Las relaciones de pareja es una de las más complejas de todas las que establece el hombre a lo largo de su vida. Muchos de los términos y reflexiones que se generan en torno a este tema, es así que la misma complejidad de este tipo de relación hace que, a pesar de la profundidad con que muchos autores lo han tratado, aun no se pueda hablar de un resultado acabado con respecto al mismo.

El mismo autor, define que es imposible querer ayudar si valoramos a la pareja fuera de su situación social de desarrollo y no pretendemos en ningún momento el análisis restringido de las necesidades en el contexto de la relación de pareja; éstas son muy importantes para el manejo terapéutico, en el complejo sistema que es la personalidad. De esta manera al valorar a los sujetos que intervienen en la relación observamos

además intereses, proyectos de vida propios y en conjunto, motivaciones, expectativas de la relación (Fernández, 2002).

La pareja es una relación, interacción, intercambio, dar y recibir; es por ello que este dinamismo donde se encuentra la “la raíz del amor”, donde fundamentalmente se buscaran las causas de la armonía y del deterioro de la pareja. Todos deseamos compañía, recreo y pasión y tendemos a desarrollar relaciones que nos ayuden a satisfacer cada uno de estos tres deseos. Es muy importante no limitarse a las grandes palabras sobre el amor en la pareja y descender a los hechos ya la realidad concreta de la pareja, haciendo más funcional su relación y problemas para desde ahí superarlos. Existe una interdependencia entre los problemas individuales y los conyugales; problemas personales pueden producir problemas de pareja y a la inversa, por ejemplo: la depresión, estrés, problemas sexuales, económicos y más (Guerra, 2003).

c.- Dimensiones de Conflicto en la relación de Pareja

Según Parra (2007), existen las siguientes dimensiones:

1. La comunicación

La base de una relación de pareja satisfactoria es la comunicación tanto verbal como no verbal. El otro es un individuo que merece saber qué es lo que pasa en su entorno, si hablamos a nivel de pareja no solo quiere saber sino también quiere comunicar algo, aquí es algo esencial en toda relación humana el cómo la manera o la forma de emitirlo, el cómo el otro la perciba son fundamentales en el interactuar de manera sana recordando que no toda comunicación es positiva sino de igual forma destructiva.

La coerción: se trata de una manera de comunicación donde tan solo se tienen en cuenta nuestras propias necesidades haciendo al otro la vida muy difícil en el sentido de

que no se tienen en cuenta sus necesidades e intentando conseguir la sumisión o anulación del otro. Esto es así porque el miembro de la pareja que cede lo hace no porque considere que el otro tiene razón sino para evitar la discusión y amenazas. En conclusión: para escapar de un conflicto.

Respuestas emocionales negativas: son aquellas palabras, gestos, acciones etc., que se experimentan como gritos, amenazas, humillaciones, sarcasmos y que en numerosas ocasiones es lo que mantiene fundamentalmente unida a una pareja. Entre las maneras o formas positivas de comunicarnos nos encontramos con: Expresiones verbales: cumplidos, halagos, palabras cariñosas, piropos, Comportamientos de afecto: hacer una caricia, coger de la mano, rozar la mejilla. Acciones que hacen que la vida para su pareja sea más fácil o agradable: intentar no hacer ruido despertarle, preparar una comida que le guste, hacer un regalo.

2. Tiempo libre

El sistema marital está conformado por dos individuos totalmente distintos en diferentes aspectos, cada cual con diferentes perspectivas, gustos, deseos entre otras cosas por lo que como organizar su tiempo libre se convierte en conflicto para estos dos individuos que están dentro del mismo sistema. Socializar puede convertirse en algo aburrido y rutinario, dependiendo de factores internos y externos; internos como la depresión y externos como el dinero. Sus respectivos trabajos y obligaciones personales pueden afectar su desempeño social olvidando cómo divertirse. Puede ser también que cada uno de forma separada busque su propia manera de divertirse lo cual choca en las expectativas de su pareja o puede ocurrir que ambos hayan decidido no relacionarse con nadie más. Si hablamos de parejas jóvenes que tienen un hijo muy tempranamente puede que cambie por completo su plan de vida, influye en el conflicto pues uno querrá

librarse de este tipo de obligaciones y hacer algo más mientras que el otro miembro de la pareja puede querer centrarse únicamente en el cuidado del niño dejando de lado la vida social; este último punto afecta directamente en los planes como pareja.

Sea como fuere, la persona como individuo independiente tiene sus propias necesidades y es difícil adaptarlas y compaginarlas con tu pareja. Por ejemplo: si yo tengo la necesidad de quedarme en casa los fines de semana porque realmente me apetece y disfruto de ello, esto no me genera ningún problema, es más, me produce felicidad. Pero como persona independiente. Ahora bien, si mantengo una relación de pareja donde el otro necesita y disfruta saliendo los fines de semana y a mí no me apetece, aparece un conflicto de intereses. La manera de solucionar este conflicto y la importancia o relevancia que la pareja le otorgue, va a depender de los recursos emocionales, de comunicación, de empatía de cada uno de los miembros.

3. Expectativas

Este punto hace referencia a las metas, ideales que cada miembro de la pareja tiene como perspectivas a futuro de su relación, como es evidente al ser estas expectativas propias de cada individuo van a ser diferentes lo cual es motivo de conflicto es decir que sin importar el tiempo que lleven juntos ambos no lo verán de la misma manera. Olvidan el cómo son en realidad y se centran en cómo deberían ser lo cual es sano pues la pareja no es perfecta, pero el cómo hacer para avanzar es lo que les produce desacuerdos y numerosos conflictos en el caso en el que los miembros no lo perciban de la misma manera. Es en este punto donde se hace referencia a percepción individual como la pareja lo percibe y cómo actúa frente a estos desacuerdos.

Las interpretaciones de estos motivos son lo que llamamos atribuciones. Cuando tu pareja, por ejemplo, no recoge la mesa después de comer puedes pensar que: es egoísta

que siempre piensa en sí mismo y que nunca te tiene en cuenta. Si cambias este planteamiento y piensas que no es que sea egoísmo sino que en su casa nadie le enseñó y realmente es una falta de “aprendizaje” la reacción que se tiene hacia el otro es completamente diferente.

4. Infidelidad

Este aspecto puede marcar el final o en los mejores casos la consolidación de la pareja u matrimonio, dependiendo de las habilidades de afrontamiento con los que el sistema marital disponga; además dependerá de qué tipo de círculo social manejan incluye la familia y amigos, la presión externa e interna que sufren en el caso de una infidelidad, siendo esta el resultado de varios predisponentes en la pareja.

En estos momentos donde la relación pudiera estar más baja a nivel emocional, por esta serie de conflictos externos e internos de la propia pareja es cuando la pareja está más vulnerable (más probabilidad de que ocurran cosas negativas). Es esta vulnerabilidad la que puede desencadenar que entre otra persona en la relación y aparezca entonces la infidelidad.

5. Celos

Dependiendo de qué tipo de relación exista dependerá el factor celos ya que si se trata de una persona sana los celos son algo positivo ya que solo sería el miedo a perder a la persona amada en una relación real o imaginaria con alguien. En caso que la persona sufra de celos patológicos sus reacciones vendrán acompañadas de intensos sentimientos de inseguridad, hostilidad y depresión siendo destructivo en el mantenimiento del sistema marital.

En el caso de los celos hay mucha relación con la Mejorar tu relación de pareja. Si yo me veo fuerte y seguro y tengo una Mejorar tu relación de pareja alta, no dependeré de mi pareja esté siempre conmigo para sentirme bien ya que me sostengo solo, estoy lleno de otras muchas cosas, sin embargo, si mi Mejorar tu relación de pareja es baja, me siento inseguro y la única manera de llenarme de seguridad es que mi pareja esté únicamente conmigo, optaré por presionarla y depender de esta exclusividad para sentirme lleno.

Los celos se basan en creencia irracionales: si yo pienso “mi pareja no puede dejarme nunca porque sabe que si lo hace, me producirá mucho dolor, por lo cual, sería una mala persona”, estoy utilizando un pensamiento irracional.

d.- Dependencia en la relación

Es muy común que cuando uno de los integrantes de la pareja decide terminar la misma, el otro se da y genere sentimientos de culpa e inseguridad, ofrece alternativas de solución, entregando su valía y su ego al que considera demasiado importante. Una de las herramientas a las cual recurre el dominado es negar lo evidente, es decir a pesar que el otro no la respete, o la violente esta tiende a negarlo como si no hubiese pasado, se auto inculpe constantemente cada vez que hay un problema entre otras cosas. Este acto de culpa y negación se perpetua, produciendo un desequilibrio muy grande en la relación con una desigualdad de roles, donde uno tiene más poder que el otro. Esto se transforma en una relación adictiva donde el uno necesita al otro de una manera enfermiza y es capaz de auto anularse. Como fin de esto el sistema marital pierde control en donde el dominante maneja al dominado a su antojo en ocasiones esto puede darse de manera inconsciente (Parra, 2007).

e.- Planteamientos de Gottman y la relación de pareja

John Mordecai Gottman, es ampliamente conocido por su trabajo en terapia familiar y de pareja y por su análisis de la estabilidad matrimonial. Actualmente es profesor de Psicología en la Universidad de Washington y miembro electo de la Asociación Americana de Psicología (APA), y es director del Instituto Gottman y del Instituto de Investigación de las Relaciones de Pareja de Seattle; pero lo más importante es que proporcionan información real y objetiva, que ha contribuido al desarrollo de herramientas, métodos, programas, productos y servicios dedicados a ayudar a las parejas a construir relaciones más fuertes y felices.

Gottman y su equipo de colaboradores ha podido identificar ciertos factores que se repiten de manera constante en las parejas que están en crisis, se sintetizan en los siguientes:

f.- Predominio de recuerdos positivos

Si pensamos en parejas felices, pensamos en parejas libres de problemas, conflictos, preocupaciones como las queremos llamar. Se piensa que este tipo de parejas son más inteligentes, más ricas o poseen herramientas psicológicas que otras parejas no poseen. Lo que sucede es que estos sistemas han adquirido una dinámica que impide que sus pensamientos y sentimientos negativos sobre el compañero, esto no quiere decir que estas parejas estén libres de malos momentos; los miembros de la pareja prefieren recordar momentos positivos que los negativos y a dichos momentos asignándoles un valor importante que pone a su pareja por encima de los motivos de conflicto.

g.- Manejo de las discusiones

Sería un error pensar que las parejas felices no pelean o discuten, a pesar de saber manejar mejor el conflicto siguen siendo dos individuos diferentes con subjetividad propia. Dentro de su entorno y diario vivir están enfrentados a múltiples decisiones, en las que se podría originar los conflictos por sus distintas opiniones. Lo que diferencia a estas parejas es que sus discusiones promueven el buen funcionamiento de la relación evitando el rencor y la carga emocional. En pocas palabras estas parejas saben ser asertivas manifiestan sus molestias de manera pasiva en lugar de plantearlas de manera agresiva. A continuación un ejemplo de una frase típica en una discusión marital, primero en una pareja asertiva “necesito que hables más conmigo y me compartas lo que sientes, en muchas ocasiones que discutimos, te cierras, te quedas callado y eso me hace sentir mal”, es muy diferente de una relación en la que crisis marital ya es demasiada: “no te interesa nada de lo que ocurre en la pareja, es imposible hablar contigo, siempre que quiero acercarme un poco a ti, evades la conversación y me haces sentir mal”.

h.- Control de emociones

Generalmente las discusiones tienden a ir subiendo de intensidad generando comentarios o conductas inadecuadas, este tipo de parejas identifican cuando la discusión se está saliendo de control y tratan de minimizar el asunto refiriéndose a algo ajeno al problema lo cual es bien recibido por la pareja.

i.- Prioridades

Como se menciona las discusiones son por motivos de diferente índole sobre todo por la individualidad de los miembros, en el caso de las parejas felices son conscientes que estos aspectos son insignificantes y están por debajo del afecto por su conyugue, es

decir analizan que no valen la pena ponerlas por encima de su relación, centrándose únicamente en aquellas decisiones que son verdaderamente importantes.

j.- Conflicto ineludible

Está por demás decir que a pesar de las discusiones o desacuerdos se debe llegar a un acuerdo que por lo general las parejas cumplen. Gottman menciona que parejas felices, discuten de tal manera que sería aburrido verlos, a diferencia de lo que pasa en la mayoría de las parejas donde las discusiones llegan a tal punto que pasa de los gritos a empujones y más.

k.- Amistad

Antes de convertirse en una pareja existió una amistad que se va perdiendo por diferentes factores, esto se toma en cuenta pues se ha demostrado que las parejas felices tienen una semejanza muy grande con una buena amistad donde el interés por el otro en ocasiones sobrepasa al propio. Este aspecto permite a las parejas prestar una gran atención a lo que sucede en la vida del otro y emocionalmente se sienten conectados. Al mantener una relación de confianza estas parejas platican acerca de sus temores, alegrías, sueños, anhelos, proyectos, entre otras cosas. Sus parejas sienten esta confianza y saben que son escuchados por el otro y saben que cuentan con su apoyo. El respeto, el afecto y la empatía son notorios y estos tres factores antes mencionados también se encuentran dentro de las buenas amistades (Gottman, 2010).

l.- Causas del conflicto en pareja

Aunque muchos de nosotros creemos que la ira es la causa primordial de relaciones infelices, no es el conflicto propio el problema, sino cómo se manejan dichos

conflictos. Descargar la ira constructivamente puede hacer realmente maravillas para aclarar las cosas y conseguir el equilibrio de nuevo en la relación.

El conflicto según Gottman tiene cuatro causas principales a las que el denomina "Los Cuatro Jinetes del Apocalipsis," son:

1.-La crítica

Esto considerando una relación sana comprende expresar desacuerdos u opiniones subjetivas que mejoran la relación de la pareja. La crítica al momento de un conflicto ataca la personalidad, el carácter u otros aspectos del ser amado.

Es positivo que las parejas demuestren sus desacuerdos, para lo cual es necesario la asertividad incluyendo la autocrítica y no solo mencionar los errores o defectos del conyugue. Son las mujeres las que más utilizan este punto al momento de un problema marital, debido a que tienden a ser menos hostiles y agresivas utilizan la crítica como principal forma de enfrentarse al momento de un conflicto según estudios.

2.- Desprecio

Este punto es otro de los sinónimos de la violencia psicológica, para gran mayoría de investigadores y con las propias palabras de las parejas este aspecto es apenas solo una parte del conflicto; implica el rechazo y la ofensa siendo un signo evidente de la falta de respeto.

3.- El estar a la defensiva

Al momento que la pareja ya enfrenta conflictos es muy natural que se defiendan con las armas con la que disponga, siendo estar a la defensiva una de las más comunes dentro del conflicto, tomando en cuenta que estas discusiones pueden ser reiteradas.

Este aspecto no ayuda en la relación y peor aún en el mantenimiento del sistema. Una persona a la defensiva experimenta mucha tensión, cerrando su objetividad y actuando en forma inadecuada buscando solución inmediata la cual en su mayoría es la violencia.

4.- Táctica de cerrojo

Entre las formas más sencillas de evitar un conflicto es evitando la situación de conflicto puede ser no responder o salir del lugar donde el conflicto se presente evitando la dinámica de la violencia, son los hombres los que usan con mayor frecuencia esta táctica.

Este aspecto parece positivo pero si no hay descarga emocional podría resultar destructivo para un matrimonio pues no solo no se resuelve el problema siendo necesario recordar la fase de acumulación de tensión de la que ya se trató anteriormente.

Las parejas emplearán estos tipos de conducta en alguna ocasión en su matrimonio, pero cuando los cuatro jinetes toman residencia permanente, la relación tiene una alta probabilidad de fallar. De hecho, investigación de Gottman revela que, al detectar la presencia crónica de estos cuatro factores en una relación, uno puede predecir, con más de 80% de certeza, cuáles parejas se divorciarán finalmente. Cuando uno en la pareja intenta reparar el daño hecho por estos jinetes, y el otro le recibe con rechazo repetidamente hay sobre 90% de posibilidad que la relación terminará en el divorcio (Gottman, 2010).

m.- Variables asociadas

La revisión bibliográfica efectuada nos ha permitido identificar un conjunto de variables asociadas a los conflictos de pareja en un plano secundario. Estas son:

1. Transición a la parentalidad

Las transiciones son “procesos a largo plazo, basados en una reorganización cualitativa, tanto de la vida interna como del comportamiento externo”. La transición a la parentalidad es un proceso complejo de redefinición y renegociación de los roles femeninos y masculinos, así como el desarrollo de una igualdad creciente en las funciones realizadas por ambos en los distintos ámbitos, en particular en el contexto familiar.

El nacimiento del primer hijo es un cambio significativo en la pareja porque la relación de dos pasa a ser de tres. Se trata de una experiencia de cambio que puede desequilibrar no sólo a los individuos como padres, sino también como pareja.

2. Valores y Personalidad

Sabemos que existen diferencias culturales en diversos aspectos del matrimonio, por ejemplo, las parejas en los EEUU tienden a darle mucha importancia a la intimidad y la cercanía, estando muy ligada la idea del “amor romántico” con el matrimonio; la sociedad pakistaní tiene muy arraigados aspectos ideológicos sobre el patriarcado, los matrimonios concertados y los aspectos utilitarios del matrimonio; y como último ejemplo, las parejas casadas de las culturas asiáticas se basan en criterios más objetivos como la edad, la educación y la capacidad.

En nuestra sociedad, los hombres con creencias tradicionales creen que las esposas deben preocuparse por el cuidado de los hijos y los asuntos domésticos, y que ellos

deben centrarse en su carrera y los asuntos financieros; mientras que los hombres con creencias no tradicionales consideran que ambos cónyuges deben compartir las mismas funciones.

3. Roles

Se considera a los roles como patrones consistentes de actividad individual compuestos por comportamientos, cogniciones y afectos que son desarrollados y mantenidos en el contexto de las relaciones sociales. Estos patrones de actividad son influidos por las actitudes de los individuos involucrados, las normas culturales y los objetivos comunes de los cónyuges.

4. Sentimientos, deseos y emociones

Un aspecto fundamental de las relaciones interpersonales es la apertura personal: comunicación verbal de sentimientos y pensamientos íntimos de la persona. La apertura personal, tanto en terapia como en el matrimonio juega un papel central en la formación y el mantenimiento de la relación. De hecho, la gente casada revela más a su pareja que a ninguna otra persona y que la apertura personal (de uno mismo y de la pareja) está significativamente relacionada con la intimidad marital y la satisfacción marital.

5. Interacción

Es importante el estudio de la interacción en las parejas entre otras cosas, porque la satisfacción, es un elemento esencial en la relación interpersonal; hay diversos modelos que han estudiado las implicaciones de la personalidad en las relaciones cerradas.

6. Auto-percepción

Es importante el estudio de este factor ya que existe una correlación negativa entre la autopercepción de la felicidad marital y el número de conflictos en la pareja. Se ha

visto que los recién casados que empiezan su matrimonio con las tasas más altas de satisfacción marital, con el tiempo disminuyen su satisfacción de manera menos pronunciada; los cónyuges que comienzan su matrimonio con una menor satisfacción tienen tasas ligeramente más altas de separación y divorcio.

7. Percepción de la pareja

Las investigaciones clínicas sobre cognición en el matrimonio se han centrado en los efectos de los estilos atribuciones y las creencias sobre el matrimonio. La atracción hacia la otra persona está determinada por la proporción de castigos y refuerzos asociados a esa persona.

De esta manera, los cónyuges suelen evaluar los comportamientos e intenciones de su pareja sobre la base de un sentimiento general de positividad o negatividad hacia la relación y hacia el cónyuge. Así, las valoraciones positivas son más probables en parejas con una alta satisfacción marital.

8. Apoyos externos

El apoyo social, emocional e instrumental tiene un efecto beneficioso para la salud mental de las personas, especialmente cuando se enfrentan a eventos estresantes de la vida.

Hay tres dimensiones centrales del apoyo social: el apoyo emocional (expresiones de preocupación, ofrecer poder expresar los sentimientos), instrumental (ayudas económicas y de tareas de la casa) e informativo (consejos o información útil).

9. Factores económicos

Entre 1970 a 2001 el porcentaje de familias con una sola fuente de ingresos se redujo del 56% al 25%, emergiendo el modelo americano basado en dos fuentes de

ingresos; Hay una creciente evidencia en la literatura sobre satisfacción marital que demuestra que mantener al cónyuge aumenta la satisfacción marital, uno de los mecanismos por los que esto ocurre es la prevención del estrés por el deterioro del matrimonio.

10. Tiempo casado

Hay que tener en cuenta que casi la mitad de todos los primeros matrimonios terminan en divorcio y que el estrés y la disolución marital están vinculados a una pobre salud física y psíquica. Y que más de un tercio de los divorcios se dan en las parejas que llevan casadas menos de cinco años.

Aproximadamente la mitad de las personas que se divorciaron en los primeros seis años de matrimonio tenían niveles relativamente altos de felicidad conyugal antes del divorcio y mostraban bajas posibilidades de divorcio.

El cambio de etapas de la vida y la demanda fuera del matrimonio pueden dar lugar a diferentes efectos en la personalidad cuando las parejas están en sus veinte, cuarenta y sesenta años; los individuos se enfrentan a tareas de la vida muy diferentes durante estos periodos de la vida, y cómo se asuman éstas pueden variar.

11. Salud física y psicológica

Las personas casadas tienen una mejor salud física, fuman menos, tienen menos problemas de peso, muestran más comportamientos preventivos saludables, realizan más actividades físicas y tienen menor número de hospitalizaciones.

Se han distinguido dos tipos de afrontamiento de la enfermedad centrados en la relación, que tienen que ver con la manera de proporcionar apoyo: la participación activa (hablar abiertamente de la enfermedad, preguntar cómo se siente la otra persona

y planear estrategias conjuntas de resolución de problemas) y la protección (conductas de apoyo como por ejemplo, ocultar las propias preocupaciones, fingir que todo está bien y evitar el conflicto); la participación se asocia a mejoras en la satisfacción, mientras que la protección provoca efectos negativos, ya que da lugar a la retención de sentimientos y preocupaciones, en lugar de compartirlos.

2.3 Definición de términos

1. Violencia

La Organización Mundial de la Salud define a la violencia como "El uso de la fuerza o el poder físico de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo, o una comunidad, que cause o tenga posibilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones"

Según el Instituto Nacional de la Mujer del MEC: "...la violencia es una conducta aprendida a partir de modelos familiares y sociales que utilizando la fuerza, recurre a ella para resolver conflictos interpersonales. Así se aprende a utilizar la violencia en la familia, en la escuela, en el deporte, en los medios de comunicación..."

2. Consenso:

Evalúa el nivel de percepción de acuerdo de la pareja en temas básicos de la relación, como: finanzas, religión, ocio, amistad, convencionalismo y filosofía de vida, entre otros. Se refiere al acuerdo de la pareja no sólo en términos de las decisiones o del día a día de la pareja, sino también en relación a la experiencia de afecto que viven en la relación.

3. Cohesión:

Indica el grado en que la pareja se involucra en actividades en común, o al sentimiento de compartir que tiene la pareja, en términos de mantener un lenguaje emocional común. Se refiere a la cercanía y a la sensación de conexión e intimidad percibida por la pareja, como un compromiso compartido en la relación y que tiene continuidad, un sentimiento de preservar la relación y una unión para reducir las interferencias de otros miembros en la relación (Domínguez, 2012).

4. Satisfacción:

Hace referencia al grado de satisfacción de la pareja en el momento presente, y su grado de compromiso a permanecer en la relación. Mide la percepción de problemas relacionados con: las discusiones sobre el divorcio, salir de casa tras las discusiones, arrepentirse del matrimonio, las discusiones con el otro y la confianza, entre otros.

5. Expresión de afecto:

Se puede decir que es la percepción subjetiva del acuerdo o desacuerdo de una pareja en cuestiones relacionadas con la forma y frecuencia de demostraciones de amor, afecto y deseo sexual (Hernández & Hutz, 2008).

6. Conflicto

Para referirse a la discordia en parejas unidas o separadas, y el término conflicto lo utiliza únicamente para referirse a la hostilidad abierta entre las parejas. El concepto de conflicto como un proceso interpersonal que se produce siempre que las acciones de una persona interfiere con las de la otra.

7. Expectativas

Perspectivas a futuro propias de cada individuo que cuando se trata de pareja serán diferentes motivo de conflicto es decir sin importar el tiempo que lleven juntos. Olvidan el cómo son en realidad y se centran en cómo deberían ser lo cual es sano pues la pareja no es perfecta, pero el cómo hacer para avanzar es lo que les produce desacuerdos y numerosos problemas. Es en este punto donde se hace referencia a percepción individual como la pareja lo percibe y cómo actúa frente a estos desacuerdos.

2.4 Sistema de hipótesis

Hipótesis 1

La Violencia Psicológica se relaciona con la percepción de conflictos en la pareja en las estudiantes de Parvularia casadas de la Universidad Técnica de Ambato.

Hipótesis 2

La Violencia Psicológica no se relaciona con la percepción de conflictos en la pareja en las estudiantes de Parvularia casadas de la Universidad Técnica de Ambato

2.5 Sistema de variables

Variable independiente

Violencia Psicológica

Variable dependiente:

Percepción de conflictos de pareja

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 Nivel de Investigación

El nivel de la investigación es explicativa porque se encarga de establecer un conocimiento en base al problema planteado, brindando una dilucidación entre las variables independiente y dependiente del problema, estableciéndola de igual manera en nivel correlacional descriptiva ya que la investigación busca establecer la relación que se dan entre variable independiente y variable dependiente sobre las estudiantes casadas de la carrera de Parvularia de la UTA; y brindar una explicación clara de cómo tanto la variable independiente y la dependiente se encuentran entrelazadas.

3.2 Diseño.

Bibliográfica- Documental

La presente investigación tiene carácter bibliográfico documental porque tiene el propósito de descubrir, extender y ahondar diferentes enfoques, teorías, criterios y obras de gran reconocimiento dentro del campo de la Psicología clínica, mismos que se relacionan directamente con el objeto de investigación.

La información que se recolectara para la realización de la presente investigación se tomara de manera directa de los alumnos de primeros y segundos semestres de la Carrera de Parvularia de la UTA, esto se realizara mediante test que se aplicará a esta

población, de igual manera se recolectara información de fuentes secundarias como son textos relacionados con la comunicación y la problemática a nivel de pareja con sus posibles repercusiones.

De intervención Social o Proyecto Factible

La investigación propuesta busca convertirse en referente propositivo para la transformación a nivel comunitario de la realidad actual en las parejas sobre todo de aquellas cuyo vínculo afectivo se ha visto deteriorado. Es así que se buscará un mejoramiento en la calidad de relación en la pareja tanto de los involucrados directos como de los indirectos.

3.3 Población y muestra

La presente investigación se realizará con las mujeres casadas que asisten la Universidad Técnica de la ciudad de Ambato; y no se utilizará ninguna técnica de muestreo debido a que se trabajará con todo el universo.

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Percepción de conflictos de pareja

I. DESCRIPCIÓN GENERAL

1.1. FICHA TÉCNICA

Nombre de la prueba: Escala de Percepción de Conflictos de pareja (PCP).

Autor: Dr. Edmundo Arévalo Luna.

Origen: Escuela de Psicología- Facultad de Medicina Humana.

Entidad: Universidad Privada Antenor Orrego

Año de publicación: 2014.

Lugar: Trujillo –Perú.

Administración: Individual y Colectiva.

Ámbito de aplicación: Personas que sepan leer y escribir, con un mínimo de 2 años de relación y con hijos.

Propósito: Identificar 9 Zonas Críticas en la relación de pareja, siendo éstas: Zona doméstica y de Crianza de hijos, de Economía, de Hábitos personales, de Familia colateral, de intereses, de Intimidad sexual, Social, de Metas y de Manejo de los celos.

Áreas de Aplicación: Investigación, orientación y consejería psicológica en los campos clínicos y educacionales.

Tiempo de Duración: No hay límite de tiempo. Pero se observó que las personas logran terminarlo entre 15 y 20 minutos.

Tipo de prueba: Es una prueba estructurada de ejecución típica, de papel y lápiz, con el modelo de escalamiento de Likert; puede ser aplicada individual y colectivamente, además es de representación. El cuestionario es de elección múltiple, es decir una o más opciones en una lista.

Confiabilidad y Validez

Confiabilidad

En un primer momento, se determinó la fiabilidad a través del método de las mitades, utilizando la fórmula de producto momento de Pearson y corrigiendo los resultados

obtenidos por medio de la fórmula de Spearman Brown, en una muestra de 150 adultos, con una relación de pareja de 2 años a más.

Indicadores	Pearson	Spearman Brown
Doméstica y de crianza	0,53	0,69
Económica	0,89	0,92
Hábitos personales	0,79	0,87
Familia Colateral	0,72	0,85
Intereses	0,54	0,70
Intimidad Sexual	0,45	0,62
Social	0,89	0,94
Metas	0,39	0,56
Manejo de celos	0,69	0,82

Tabla N°1: Coeficiente de fiabilidad de la PCP según indicadores alcanzados utilizando el método de mitades; aplicando la fórmula de Pearson y corregido con Spearman Brown

Autor: Aguirre Daniel. (2015).

Validez: Para precisar la validez de contenido, de la EPCP, recurrimos a la técnica del criterio de Jueces. Esta técnica consistió en proporcionar el cuestionario a la opinión de jueces: 05 Psicólogos con conocimientos y experiencia en el tema clínico, terapia familiar y de pareja los cuales aprobaron únicamente 169 ítems, los mismos que fueron sometidos al procesamiento estadístico para determinar la validez.

ÍNDICE DE VIOLENCIA EN LA PAREJA

Se trata de un cuestionario de 30 ítems adaptable que valora dos dimensiones bien diferentes, la frecuencia y la intensidad de violencia, en tres subescalas.

Cada uno de los ítems es valorado por la propia persona, en escala tipo Likert. La subescala Abuso no físico obtuvo un valor alfa de Cronbach de 0,95. La media de

respuesta a los ítems osciló entre 1,47 (ítem 10) y 2,18 (ítem 6), quedando por lo tanto todos los ítems por debajo del centro del rango de respuesta de la escala, situado en 2,5. Las desviaciones típicas superaron en todos los casos la unidad. Tal como se aprecia en la Tabla 2, además de estos estadísticos se calculó la correlación ítem total corregida y el valor alfa de Cronbach si se elimina el ítem. Las correlaciones ítem-total corregidas se situaron por encima de 0,60 y, en ningún caso, la eliminación de alguno de los ítems supone un incremento del valor alfa de Cronbach.

ABUSO NO FÍSICO				
ITEM	M	DT	ri-T	α
Me exige que obedezca a sus caprichos	1,90	1,38	0,75	0,95
Se enfada mucho si no hago lo que quiere cuando él quiere	1,98	143	0,79	0,95
Se muestra celoso y suspicaz con mis amistades	2,18	139	0,62	0,95
Me repite que soy poco atractiva	1,84	147	0,83	0,95
Se cree que soy su esclava	1,47	104	0,72	0,95
Me insulta o avergüenza delante de otros	1,69	118	0,76	0,95
Se enfada mucho si me muestro en desacuerdo con sus puntos de vista	2,13	141	0,79	0,95
No me presta dinero	1,69	132	0,62	0,95
Me repite que soy tonta	1,76	144	0,83	0,95
Me obliga a quedarme en casa si no tengo nada que hacer por ahí	1,72	137	0,72	0,95
No es amable conmigo	1,76	122	0,74	0,95
No quiere que salga con mis amigas	1,99	138	0,70	0,95
Me exige relaciones sexuales, aunque esté cansada	1,76	132	0,74	0,95
Está siempre dando órdenes	1,68	121	0,76	0,95

Tabla N°2: Media (M), desviación típica (DT), correlación ítem-total (ri-T) y alfa de Cronbach si el ítem es eliminado (α) en la subescala Abuso no físico.

Autor: Aguirre Daniel. (2015).

En la subescala Abuso físico el coeficiente de consistencia interna (alfa de Cronbach) obtenido fue de 0,88. Los ítems integrados en esta dimensión presentaron medias de respuesta entre 1,11 (ítem 17) y 2,32 (ítem 27), situándose también en este caso las respuestas a todos los ítems por debajo del centro del rango de respuesta de la escala. Las desviaciones típicas alcanzaron valores próximos a 1, a excepción de los

ítems 13 (DT = 0,38) y 17 (DT = 0,36). Por último, las correlaciones ítem-total superan con creces el valor mínimo exigido de 0,30, excepto en el caso de los ítems 13 y 17, cuya eliminación contribuye además a un aumento en la consistencia interna de la escala, que ascendería a un valor alfa de 0,90. La correlación entre ambas subescalas fue de 0,54

ABUSO FÍSICO				
Ítem	M	DT	r i-T	α
Se irrita si le digo que come, bebe o fuma demasiado	2,00	1,55	0,81	0,85
Me golpea o araña	1,47	0,90	0,85	0,86
Me amenaza con un arma o cuchillo	1,13	0,38	0,23	0,90
Me ha llegado a golpear tan fuerte que llegué a necesitar asistencia médica	1,11	0,36	0,28	0,90
Me da golpes en la cara y en la cabeza	1,50	1,15	0,71	0,86
Se vuelve agresivo cuando bebe	1,83	1,55	0,86	0,84
Actúa como un cobarde conmigo	2,32	1,68	0,70	0,87
Le tengo miedo	1,96	1,53	0,81	0,85

Tabla N° 3: Media (M), desviación típica (DT), correlación ítem-total (r i-T) y alfa de Cronbach si el ítem es eliminado (α) en la subescala Abuso físico.

Autor: Aguirre Daniel. (2015).

3.5 Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Asociación de variables: La indagación a nivel de asociación de variables permite realizar pronósticos o representaciones estructuradas a través de relación entre las mismas, también se podrá medir el grado de relación que tienen y a partir de ello determinar modelos comportamentales. Se podrá poner en consideración si hay o no una limitante en cuanto a la patología en la comunicación con los problemas de pareja, simplemente con la adecuada asociación entre estas.

CAPÍTULO IV

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

4.1. RECURSOS HUMANOS:

- Investigador: Aguirre Jordán, Daniel Alejandro
- Tutor: Psc. Sandoval Villalba, Juan Francisco
- Alumnos de la carrera de Parvularia, Facultad Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad Técnica de Ambato

4.2. RECURSOS MATERIALES

- Material didáctico expositivo
- Materiales de oficina
- Equipos
- Transporte
- Servicios varios

4.3. RECURSOS TECNOLÓGICOS

- Proyector
- Copiadora
- Computadoras
- Internet

4.4 RECURSOS ECONÓMICOS

Se tendrá diferentes gastos en los que se incluye copias, alimentación, transporte y gastos varios contando además con los imprevistos que se puedan presentar.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

4.1 Recursos:

4.1.1 Recursos institucionales:

- Universidad Técnica de Ambato.
- Unidad Educativa San Pio “X”.

4.1.2 Recursos humanos:

Internos:

- Miguel Ángel Morillo Ochoa Investigador.

Externos:

- Unidad Educativa San Pio “X”.
- Estudiantes de los octavos años de la Unidad Educativa San Pio “X”.

4.1.3 Recursos materiales:

- Materiales de oficina.
- Computador.
- Impresora.
- Copiadora.
- Copias.
- Reactivos Psicológicos.
- Libros.

PRESUPUESTO

El presente proyecto será autofinanciado

MATERIAL	COSTOS EN DÓLARES
TRANSPORTE	\$ 80
COPIAS	\$ 100
MATERIAL DIDÁCTICO	\$ 50
LAPTOP	\$ 800
PROYECTOR	\$ 200
INTERNET	\$ 50
ALIMENTOS	\$ 100
RESMA DE HOJAS	\$ 5
IMPREVISTOS	\$ 142
GASTOS VARIOS	\$ 30
TOTAL USD	\$ 1557

Tabla No. 4

Fuente: La violencia psicológica y la percepción de conflictos de pareja en las estudiantes casadas de la universidad técnica de Ambato

Autor: Aguirre Daniel. (2015).

4.5 CRONOGRAMA

Año	2015															
Meses	Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre			
Semanas	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Actividades																
Elaboración del perfil de proyecto	■	■	■	■	■											
Desarrollo del marco teórico						■	■	■	■							
Definición marco metodológico										■	■	■	■	■		
Finalización del proyecto															■	■

Referencias Bibliográficas

BIBLIOGRAFÍA

Arévalo, E. (2014). Cuestionario de percepción de conflictos de pareja (PCP). Manual Técnico. Escuela Profesional de Psicología de la Universidad Privada Antenor Orrego, de la ciudad de Trujillo (Perú). S.E.

Crawley, J. y Grant, J. (2010). Terapia de pareja. El yo en la relación. Madrid: Morata. Edición original: Palgrave Macmillan (2008).

Kramer, P. (2011). Conflictos de pareja. Cataluña, España. Editorial Gedisa, S.A.

Velasco, F. (2004). Parejas en conflicto, conflictos de pareja: Manual psicodinámico constructivista para su tratamiento. México. Editorial: RM VERLAG.

Willi, J. (2002). La pareja humana, relación y conflicto. Centro de Psicoterapia de la Policlínica Psiquiátrica de la Universidad de Zúrich (Suiza). Ediciones Morata.

LINKOGRAFÍA:

Acevedo, A. (2012). Influencias de las premisas de los terapeutas sobre la participación del agresor en terapia de pareja, en casos de violencia conyugal. Departamento de psicología. Tesis para optar al grado de Magíster en Psicología Clínica de Adultos Línea Sistémica. Recuperado de: http://repositorio.uchile.cl/tesis/uchile/2012/cs-acevedo_a/pdfAmont/cs-acevedo_a.pdf

Acevedo, V. Restrepo de Giraldo, L. & Tovar, J. (2007). Parejas satisfechas de larga duración en la ciudad de Cali. *Pensamiento psicológico*, 3, (8), 85-107. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/801/80130808.pdf>

Aguiar, E. (1995). Violencia y pareja. Asociación Argentina de Psicología y Psicoterapia de Grupo, y de la Asociación de Psicólogos de Buenos Aires. Recuperado de: http://webiigg.sociales.uba.ar/conflictosocial/libros/violencia/01_AGUIAR,%20Violencia%20y%20pareja.pdf

Almendros, C. Gámez-Guadix, Carroble J., Rodríguez-Carballeira A. & Porrúa C. (2009). Abuso psicológico en la pareja: Aportaciones recientes, concepto y medición. *Revista de Psicología Conductual*, 17, (3), 433-451. Recuperado de: <http://www.researchgate.net/publication/228631627>

Alméras, D. Bravo, R. Milosavljevic, V. Montaña S. & Rico M.N., (2002). Violencia contra la mujer en relación de pareja: América Latina y el Caribe Una propuesta para medir su magnitud y evolución, Unidad Mujer y Desarrollo Proyecto Interagencial “*Uso de Indicadores de Género para la Formulación de Políticas Públicas*”. Recuperado de: <http://www.bdigital.unal.edu.co/40913/1/9213220359.pdf>

Alvarado, P. (2012). Contexto e implicaciones en la vivencia de mujeres autoras de un delito violento ejercido hacia su pareja. Un estudio desde la perspectiva de género. Estudios de doctorado de psicología social, Departamento de psicología social. Recuperado de: <http://www.tdx.cat/handle/10803/117590>

Arbach, K. & Álvarez, E. (2009). Evaluación de la violencia psicológica en la pareja en el ámbito forense, *Ámbito social y criminológico (Barcelona)*. Recuperado de: http://www.recercat.cat/bitstream/handle/2072/91051/SC-3-158-09_cas.pdf?sequence=1

Blázquez Alonso, M. Moreno Manso, J. & García-Baamonde Sánchez, E. (2009). Inteligencia emocional como alternativa para la prevención del maltrato psicológico en la pareja. *Anales de psicología*, 25, (2), 250-260. Recuperado de: http://www.um.es/analesps/v25/v25_2/07-25_2.pdf

Blázquez Alonso, M. Moreno Manso, J. & García-Baamonde Sánchez, E. (2009). Estudio del maltrato psicológico en las relaciones de pareja, en jóvenes universitarios. *Electronic Journal of research in Educational Psychology*, 7, (2), 691-714. Recuperado de: <http://www.investigacion-psicopedagogica.org/revista/new/ContadorArticulo.php?337>

Bosch, E. & Ferrer, V. (2000). La violencia de género: De cuestión privada a problema social. *Psychosocial Intervention*, 9(1) 7-19. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179818244002>

Cáceres Carrasco, J; (2004). Violencia física, psicológica y sexual en el ámbito de la pareja: papel del contexto. *Clínica y Salud*, 15, (1), 33-54. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180617820002>

Calvopiña, D. (2014). Conflictos intrafamiliares y comunicación asertiva: Manual de comunicación para el manejo de conflictos intrafamiliares dirigido a operadores de servicios familiares ecuatorianos. Universidad Central del Ecuador Facultad de Comunicación Social. Recuperado de: <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/3193/1/T-UCE-0009-250.pdf>

Carrasco-Portiño, M. Vives-Cases, C. Gil-González, D. & Álvarez-Dardet C. ¿Qué sabemos sobre los hombres que maltratan a su pareja? Una revisión sistemática. *Revista Panamá Salud Pública*, 22, (1), 55-63. Recuperado de: <http://www.scielosp.org/pdf/rpsp/v22n1/a08v22n1.pdf>

Castillo, S. & Aristizábal, D. (2006). Relación entre el ajuste marital y la depresión en hombres y mujeres de 25 a 65 años de la ciudad de Bogotá, D.C. Universidad de San Buenaventura. Recuperado de: <http://biblioteca.usbbog.edu.co:8080/Biblioteca/BDigital/38011.pdf>

Cuervo, J. (2014). Comunicación y perdurabilidad en parejas viables. Estudio observacional de caso múltiple. Doctorado de psicología de la comunicación: Interacción Social y desarrollo humano de la universidad Autónoma de Barcelona. Recuperado de: <http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/283429/jjcr1de1.pdf?sequence=1>

Domínguez E., (2012). Estudio sobre satisfacción marital y variables asociadas en parejas españolas. Máster Universitario en antropología aplicada: Salud y desarrollo comunitario, Universidad de Salamanca. Recuperado de: http://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/121029/1/TFM_DominguezJoveE_Marital.pdf

- Fernández, L. (2013). Prevención de la violencia en las relaciones de noviazgo: Aplicación y valoración de un programa para adolescentes. Departamento de Psicología Biológica y de la salud. *Tesis doctoral*. Recuperado de:
https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/13026/62477_Fernandez%20Gonzalez%20Liria.pdf?sequence=1
- Ferrer Pérez, V. & Bosch Fiol, E. (2005). Introduciendo la perspectiva de género en la investigación psicológica sobre violencia de género. *Anales de psicología*, 21, (1), 1-10. Recuperado de: http://www.um.es/analesps/v21/v21_1/01-21_1.pdf
- Flores, M. (2011). Comunicación y conflicto: ¿Qué tanto impactan en la satisfacción marital? *Acta de investigación Psicológica*, 1, (2), 216-232. Recuperado de:
<http://www.scielo.org.mx/pdf/aip/v1n2/v1n2a3.pdf>
- Fuentes, G. (2013). Terapia de pareja un estudio de caso. Máster universitario en intervención psicológica ámbitos clínicos y sociales. *Trabajo de máster en la universidad de Almería*. Recuperado de: <http://repositorio.ual.es:8080/jspui/bitstream/10835/2238/1/Trabajo.pdf>
- García, J. (2002). La estructura de la pareja: Implicaciones para la terapia cognitivo conductual. *Clínica y Salud*, 13() 89-125. Recuperado de:
<http://redalyc.org/articulo.oa?id=180618083004>
- Guzmán, M. & Contreras, P. (2012). Estilos de apego en relaciones de pareja y su asociación con la satisfacción marital. *Escuela de psicología, Universidad Católica del Norte (Chile)*, 21, (1), 69-82. Recuperado de: <http://www.scielo.cl/pdf/psykhe/v21n1/art05.pdf>
- Hernández, N. Alberti, M. Núñez, J. & Samaniego, M. (2011). Relaciones de género y satisfacción marital en comunidades rurales de Texcoco, estado de México. *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades, SOCIOTAM*, 21, (1), 39-64. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/654/65421407003.pdf>
- Hurtado, F. Ciscar C. & Rubio M. (2003). El conflicto de pareja como variable asociada a la violencia de género contra la mujer: Consecuencias sobre la salud sexual y mental. *Revista de psicopatología y psicología clínica*, 9, (1), 49-64. Recuperado de:
[http://www.aepcp.net/arc/04.2004\(1\).Hurtado-Ciscar-Rubio.pdf](http://www.aepcp.net/arc/04.2004(1).Hurtado-Ciscar-Rubio.pdf)
- Melero, R. (2008). La relación de pareja. Apego, dinámicas de interacción y actitudes amorosas: consecuencias sobre la calidad de la relación. Departamento de psicología evolutiva y de la educación. Recuperado de:
<http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/10234/melero.pdf?sequence=1>
- Meza, M. (2010). Estereotipos de violencia en el conflicto de pareja. Construcciones y prácticas en una comunidad mexicana. Estudios de doctorado en psicología social. *Departamento de Psicología Social*. Recuperado de: <http://www.tdx.cat/handle/10803/5478>
- Moreno, S. (2003). La desigualdad y las relaciones de poder en el ámbito privado. Análisis de las parejas con dos **ingresos** desde una perspectiva de género. Colección de tesis doctoral de la Universidad de Oviedo- TDR n°8. Recuperado de:
<http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/11105/UOV0008.pdf?sequence=1>

Parra, C. I. (2007). Evaluación del conflicto de pareja desde la perspectiva cognoscitiva conductual. *Revista digital de psicología*, 2, (5), 88-122. Recuperado de: http://www.konradlorenz.edu.co/images/publicaciones/suma_digital_psicologia/5_evaluacion_del_conflicto_de_pareja_claudia_parra.pdf

Pérez, C. (1999). La familia en su etapa de formación. *Revista cubana, medicina general integrativa*, 15, (3), 237-240. Recuperado de: http://www.sld.cu/revistas/mgi/vol15_3_99/mgi03399.pdf

Pozueco, J.M. & Moreno J.M. (2013). La tríada oscura de la personalidad en las relaciones íntimas Psicopatía, maquiavelismo, narcisismo y maltrato psicológico. *Boletín de Psicología*, No. 107, Marzo, 91-111. Recuperado de: <http://www.uv.es/seoane/boletin/previos/N107-5.pdf>

Román, N. (2013). La incidencia de las creencias irracionales en la disfunción de la relación de parejas que asisten al centro de desarrollo de la niñez N° 544 “Nazareth”. Recuperado de: <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/5903/1/Neila%20Rom%C3%A1n-%20CONTENIDO%20TESIS.pdf>

Sánchez, S. L. (2009). Estudio longitudinal del impacto de la violencia de pareja sobre la salud física y el sistema inmune de las mujeres. *Departamento de psicobiología*, Universidad de Valencia (España). Recuperado de: <http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/10204/sanchez.pdf?sequence=1>

CITAS BIBLIOGRÁFICAS:

SCOPUS

Babcock, J., Jacobson, N., Gottman, J. & Yerington, T. (2000). Attachment, emotional regulation, and the function of marital violence: Differences between secure, preoccupied, and dismissing violent and nonviolent husbands/ Regulación emocional y la función de la violencia conyugal : Diferencias entre seguro , preocupado , y distinción entre los maridos violentos y no violentos. *Journal of Family Violence*, 15 (4), pp. 391-409. Recuperado de: <http://www.scopus.com/inward/record.url?eid=2-s2.0-0040185489&partnerID=40&md5=1d973e719879bacb7e5dc24ab71019db>

SCOPUS

Guzmán-González, M., García, S., Sandoval. B., Vásquez, N. & Villagrán, C. (2015). Psychological violence during dating among chilean university students: Differences in attachment and dyadic empathy [Violencia psicológica en el noviazgo en estudiantes universitarios chilenos: Diferencias en el apego y la empatía diádica]. *Interamerican Journal of Psychology*, 48 (3), pp. 338-346. Recuperado de: <http://www.scopus.com/inward/record.url?eid=2-s2.0-84929233991&partnerID=40&md5=892bb1c5b2a337d029b08c9ec32f788c>

GALE

Hildebrand, N. (2015). Domestic violence and risk for mental health in childhood and adolescence/Violencia domestica e risco para problemas de saude mental em criancas e adolescentes. *Psicología: Reflexión & Crítica* 28, (7), 2. Recuperado de:

http://go.galegroup.com/ps/i.do?id=GALE%7CA430802427&v=2.1&u=uta_cons&it=r&p=PPC&sw=w&asid=30ee7674ef1db149346af286cac68dc0

SCOPUS

Ibaceta F. (2011). Domestic violence: ¿Is it possible conjoint therapy? [Violencia en la pareja: ¿Es posible la terapia conjunta?]. *Terapia Psicológica*, 29 (1), pp. 117-125. Recuperado de:

<http://www.scopus.com/inward/record.url?eid=2-s2.0-79960531284&partnerID=40&md5=8857b223a6999db4daf4b310da3b16b>

SCOPUS

Méndez, M.G. (2014). The relationship between strategies for conflict management and the perception of situational violence in couples [Relación Entre las Estrategias de Manejo del Conflicto y la Percepción de la Violencia Situacional en la Pareja]. *Revista Colombiana de Psicología*, 24 (1), pp. 99-111. Recuperado de:

<http://www.scopus.com/inward/record.url?eid=2-s2.0-84929676616&partnerID=40&md5=bdf8cb76bfa693c73a9b81427605429>

SCOPUS

Otálvaro L. & Amar J. (2011). Intimate partner violence, the faces of the phenomenon [Violencia en la pareja, las caras del fenómeno]. *Salud Uninorte*, 27 (1), pp. 108-123. Recuperado de:

<http://www.scopus.com/inward/record.url?eid=2-s2.0-80053187526&partnerID=40&md5=7b246719268930bb153d36cd6c1cd48a>

GALE

Pazos, M., Oliva, A. & Hernando, A. (2015). Violencia en relaciones de pareja de jóvenes y adolescentes. *Revista Latinoamericana de Psicología*. 46, (7) ,1-3. Recuperado de:

http://go.galegroup.com/ps/i.do?id=GALE%7CA409714599&v=2.1&u=uta_cons&it=r&p=PPC&sw=w&asid=96f14ec756900b109b8ed19da4480887

SCOPUS

Pérez, V. & Hernández, Y. (2009). The gender psychological violence is a hidden way of aggression [La violencia psicológica de género, una forma encubierta de agresión]. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 25 (2). Recuperado de:

<http://www.scopus.com/inward/record.url?eid=2-s2.0-71749103446&partnerID=40&md5=4729023769242136c11c7ff92bea65bd>

ANEXOS

Escala de Violencia					
<p>Intentamos valorar el grado de abuso que has sufrido durante tu relación de pareja. Esto no es un test, por lo que no existen respuestas buenas o malas. Contesta a cada una de las preguntas rodeando el número que mejor se ajuste a tu situación actual, según el siguiente código.</p>		RARAMENTE	OCCASIONALMENTE	CON FRECUENCIA	CASI SIEMPRE
	NUNCA				
MI PAREJA	1	2	3	4	5
1.- Me humilla.	1	2	3	4	5
2.- Me exige que obedezca a sus caprichos.	1	2	3	4	5
3.- Se irrita si le digo que fuma, come o bebe demasiado	1	2	3	4	5
4.- Me fuerza a hacer actos sexuales que no me gustan.	1	2	3	4	5
5.- Se enfada mucho si arreglos de la casa, no se hacen cuando o como ella quiere.	1	2	3	4	5
6.- Se muestra celosa y suspicaz con mis amistades.	1	2	3	4	5
7.- Me golpea o araña.	1	2	3	4	5
8.- Me repite que soy poco atractivo.	1	2	3	4	5
9.- Me repite que no podría valerme sin ella.	1	2	3	4	5
10.- Se cree que soy su esclavo.	1	2	3	4	5
11.- Me insulta o avergüenza delante de otros.	1	2	3	4	5
12.- Se enfada mucho si me muestro en desacuerdo con sus puntos de vista.	1	2	3	4	5
13.- Me amenaza con un arma o cuchillo.	1	2	3	4	5
14.- No me da suficiente dinero para los gastos del mes.	1	2	3	4	5
15.- Me repite que soy tonto.	1	2	3	4	5
16.- Me obliga a permanecer en casa siempre para cuidar a los niños.	1	2	3	4	5
17.- Me ha llegado a golpear tan fuerte que llegué a necesitar asistencia médica.	1	2	3	4	5
18.- Cree que no debiera salir de casa o asistir a reuniones, cursos.	1	2	3	4	5
19.- No es amable conmigo.	1	2	3	4	5
20.- No quiere que salga con mis amigos.	1	2	3	4	5
21.- Me exige relaciones sexuales, aunque esté cansado.	1	2	3	4	5
22.- Me critica y grita continuamente.	1	2	3	4	5
23.- Me da golpes en la cara y en la cabeza.	1	2	3	4	5
24.- Se vuelve agresiva cuando bebe.	1	2	3	4	5
25.- Está siempre dando órdenes.	1	2	3	4	5
26.- Me dice cosas que no se pueden aguantar.	1	2	3	4	5
27.- Actúa como una cobarde conmigo.	1	2	3	4	5
28.- La tengo miedo.	1	2	3	4	5
29.- Me trata como si fuera basura.	1	2	3	4	5
30.- Actúa como si quisiera a matarme.	1	2	3	4	5

PAUTAS DE CORRECCIÓN CUESTIONARIO VIOLENCIA (CÁCERES 2001)

PAUTAS DE CORRECCIÓN

1. Los ítems marcados ψ en la hoja adjunta (o en negro) forman la escala “Violencia Psicológica”.
2. El resto de los ítems (marcados en rojo) forman la escala “Violencia Física”.
3. Puntuación total “Violencia Física”: Para obtenerla
 - a) Multiplíquese el factor corrector correspondiente ((P): 15, 50, 75, 82,)
 - b) Por la frecuencia marcada por el paciente ((F): 1, 2, 3, 4, 5)
 - c) Divídase ese resultado entre 682
 - d) A este cociente réstesele 1
 - e) Multiplíquese por 25
 - f) El resultado constituye la puntuación final.
4. Puntuación total “Violencia Psicológica”:

Síganse los mismos pasos que en el caso de la Violencia Física, pero esta vez con los ítems y multiplicadores de Violencia Psicológica. El divisor debiera ser 387: la suma total de los factores correctores. (Se trata, con ello, de obtener una puntuación entre el 0 y el 100, que, de manera casi gráfica, nos refleja la gravedad de la violencia sufrida, y no solo la frecuencia).
5. Si se deseara, se podrían agrupar los ítems de contenido sexual para formar una tercera escala: “Violencia Sexual”.

CUESTIONARIO PERCEPCIÓN DE CONFLICTOS DE PAREJA (PCP)

INSTRUCCIONES: A continuación se presentan enunciados que describen situaciones cotidianas de la relación con su pareja, esposo (a), cónyuge o conviviente. Por favor lea cada enunciado y marque su respuesta en el protocolo que se adjunta, de acuerdo a sus sentimientos y opiniones. Verifique que sus repuestas coincidan con la numeración del enunciado. Tiene cuatro alternativas: Siempre (4) Casi siempre (3) Casi nunca (2) Nunca (1). Siga el orden de los reactivos al momento de responder.

CUESTIONARIO PERCEPCIÓN DE CONFLICTOS DE PAREJA (PCP)

1. Tenemos desacuerdos al corregir a nuestros hijos(as).
2. Me incomoda la forma cómo administra el dinero.
3. Discutimos porque se excede en las bebidas alcohólicas.
4. Su familia se entromete en nuestras decisiones.
5. Tenemos desacuerdos en nuestros pasatiempos o intereses.
6. Me resulta difícil decirle “te amo”.
7. Me desagrada su comportamiento en las reuniones con amigo/as.
8. Tenemos desacuerdos en nuestras metas a largo plazo.
9. Pienso que en cualquier momento nuestra relación se termina.
10. Tenemos dificultades para compartir las responsabilidades del hogar.
11. Hace compras y gastos innecesarios.
12. He perdido amigos/as, o compañeros/as, para evitar que se moleste.
13. La intervención de su familia agravan nuestros problemas.
14. Me disgusta que dedique mucho tiempo a sus aficiones.
15. Invento excusas para evitarlo/a sexualmente.
16. Me irrita que se deje influenciar por los/las amigos/as que tiene.
17. Discutimos con frecuencia al tomar decisiones sobre nuestro futuro.
18. Suele rebuscar mis cosas (celular, bolsillos, u otros).
19. Es desconsiderado/a conmigo en las tareas domésticos.
20. Quiere administrar mi dinero, y por eso discutimos.
21. Me disgusta sus malos hábitos de higiene.
22. Tenemos desacuerdos por visitar a nuestras familias.
23. Peleamos porque nuestros intereses y aficiones son diferentes.
24. Alguna vez me he sentido obligado a tener intimidad, solo para complacerlo/a.
25. Me disgusta que vaya solo/a, a algún lugar.
26. Suele contradecirme al decidir sobre los estudios de nuestros hijos/as.
27. Me irrita pensar que coquettee con otras personas.
28. Me incomoda la forma cómo corrige a nuestro/s hijo/s.
29. Gasta el dinero en banalidades, sin priorizar las del hogar.
30. Me desespera que sea muy “hablador/a”.
31. Su familia interviene en nuestra relación, sin que se les pida.
32. Suele eludir o evita salir a la calle o de paseo, como pareja.
33. Me siento insatisfecho/a sexualmente, con mi pareja.
34. Me incomoda la manera cómo se comporta con mis amistades.
35. Difícilmente compartimos nuestros planes a futuro.
36. Me molesta que sea muy inseguro/a en nuestra relación de pareja
37. Mi/s hijo/s desobedece/n porque él/la lo/a consiente.
38. Nuestros desacuerdos son frecuentes por el tema económico.

39. Me fastidia que no me preste atención cuando le hablo.
40. Me incomoda visitar a la familia de mi pareja.
41. Le dedica más tiempo a sus hobbies que a mí.
42. Finge tener orgasmo, sólo por complacerme.
43. Prefiere más los consejos de los amigos/as que los míos.
44. Visualizamos nuestro futuro como pareja, de manera muy diferente
45. Me “asfixia” que intente controlarme en todo.
46. Le cuesta involucrarse con las tareas escolares de nuestro/s hijos/as
47. Tenemos desacuerdos en la utilización de nuestros ahorros.
48. Me irrita las malas costumbres que tiene a la hora de los alimentos.
49. Me incomoda que pase más tiempo con su familia, que en casa.
50. Discutimos para compartir en actividades que a mí me agradan.
51. Discutimos antes o después de nuestra intimidad.
52. Me incomoda que salga a divertirse con sus amigos/as, sin avisarme.
53. Es muy atento con otros/as, pero desconsiderado/a conmigo.
54. Prefiero hacer sólo/a las tareas domésticas, con tal de no discutir.
55. No prioriza los gastos del hogar.
56. Me molesta que sea tan desordenado/a.
57. A sus padres les gusta intervenir cuando discutimos.
58. Prefiero pasar más ratos libres con amigos que con él/ella.
59. Me evade cuando deseo estar con él/ella íntimamente.
60. Me divertía mejor cuando estaba soltero(a).
61. Veo que mi pareja no tiene claro sus metas a futuro.
62. Es difícil creerle en todo lo que me dice.
63. Inventa pretextos para no colaborar con las tareas del hogar.
64. Discutimos por no administrar bien el dinero.
65. Me preocupa que mis hijos aprendan sus malos hábitos y costumbres.
66. Su familia es indiferente con nosotros.
67. Siento que le incomoda pasar tiempos juntos.
68. Durante nuestra intimidad, se muestra frío y no me expresa afecto.
69. Me incomoda salir con mi pareja a eventos sociales.
70. Me hace sentir que soy un obstáculo, para que logre sus metas.
71. Siento que no es sincero/a en nuestra relación de pareja.
72. Discutimos para ayudar a los niños/as en sus tareas escolares.
73. Distribuimos mal el dinero en nuestro hogar.
74. Tiene hábitos y costumbres que me desagradan.
75. Es difícil mantener una relación cordial con sus parientes.
76. Tenemos diferencias para adquirir propiedades u otros bienes.
77. Me molesta lo que hace en sus ratos libres.
78. Busco la manera de alejarme o evitar tener intimidad con él/ella.
79. Cuando estamos con mis amigos/as, lo siento incómodo/a.
80. Lo percibo conformista e indiferente en relación a nuestro futuro.
81. Tengo dificultad para hablarle sobre mis temores.

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

PROTOCOLO DE RESPUESTAS

PERCEPCIÓN DE CONFLICTOS DE PAREJA (PCP)

NOMBRE:..... EDAD:..... SEXO: (F) (M) FECHA:..... OCUPACIÓN:.....

ESTADO CIVIL:..... TIEMPO DE RELACIÓN (AÑOS):..... N° DE HIJOS:.....

ZDC	ZEC	ZHP	ZFC	ZIN	ZIS	ZSO	ZME	ZMC
Nº 1 2 3 4								
1. 0 0 0 0	2. 0 0 0 0	3. 0 0 0 0	4. 0 0 0 0	5. 0 0 0 0	6. 0 0 0 0	7. 0 0 0 0	8. 0 0 0 0	9. 0 0 0 0
10. 0 0 0 0	11. 0 0 0 0	12. 0 0 0 0	13. 0 0 0 0	14. 0 0 0 0	15. 0 0 0 0	16. 0 0 0 0	17. 0 0 0 0	18. 0 0 0 0
19. 0 0 0 0	20. 0 0 0 0	21. 0 0 0 0	22. 0 0 0 0	23. 0 0 0 0	24. 0 0 0 0	25. 0 0 0 0	26. 0 0 0 0	27. 0 0 0 0
28. 0 0 0 0	29. 0 0 0 0	30. 0 0 0 0	31. 0 0 0 0	32. 0 0 0 0	33. 0 0 0 0	34. 0 0 0 0	35. 0 0 0 0	36. 0 0 0 0
37. 0 0 0 0	38. 0 0 0 0	39. 0 0 0 0	40. 0 0 0 0	41. 0 0 0 0	42. 0 0 0 0	43. 0 0 0 0	44. 0 0 0 0	45. 0 0 0 0
46. 0 0 0 0	47. 0 0 0 0	48. 0 0 0 0	49. 0 0 0 0	50. 0 0 0 0	51. 0 0 0 0	52. 0 0 0 0	53. 0 0 0 0	54. 0 0 0 0
55. 0 0 0 0	56. 0 0 0 0	57. 0 0 0 0	58. 0 0 0 0	59. 0 0 0 0	60. 0 0 0 0	61. 0 0 0 0	62. 0 0 0 0	63. 0 0 0 0
64. 0 0 0 0	65. 0 0 0 0	66. 0 0 0 0	67. 0 0 0 0	68. 0 0 0 0	69. 0 0 0 0	70. 0 0 0 0	71. 0 0 0 0	72. 0 0 0 0
73. 0 0 0 0	74. 0 0 0 0	75. 0 0 0 0	76. 0 0 0 0	77. 0 0 0 0	78. 0 0 0 0	79. 0 0 0 0	80. 0 0 0 0	81. 0 0 0 0
PD=								
PG=								

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
UNIDAD OPERATIVA DE INVESTIGACIÓN
AMBATO – ECUADOR

Salvador y Méjico (Ciudadela Ingahurco) Tlf. (03) 2521134 ext 101 Email: fcs@uta.edu.ec;
unidad.investigacion@hotmail.com

**“LA VIOLENCIA PSICOLÓGICA Y LA PERCEPCIÓN DE CONFLICTOS DE
PAREJA”**

Daniel Alejandro Aguirre Jordán
Universidad Técnica de Ambato, FCS-Carrera de Psicología Clínica

Resumen

Uno de los temas que ha ido ganando relevancia en los últimos tiempos considerándolo como un serio problema de la salud pública es la violencia en la pareja la cual repercute de manera individual y social; según diferentes investigadores en sus estudios no pueden llegar a una conclusión de porque se produce esta problemática, cuales son las causas internas y externas llegando incluso a contradicciones y limitaciones pues cada uno de estos investigadores tiene su propia perspectiva y se desenvuelve en un contexto propio; en este análisis el objetivo principal es determinar cómo influye la violencia psicológica en la percepción de conflictos de pareja, nos apoyaremos en investigaciones previas que al igual que esta cumplen con el propósito de tratar los diferentes enfoques, teorías y criterios que permitan profundizar el problema desde una visión diferente utilizando herramientas de la Psicología Clínica. Este problema se investigará en estudiantes casadas de la Universidad Técnica de Ambato y merece una profunda investigación científica no solo por sus consecuencias a corto y largo plazo sino por el impacto social que genera sin diferenciar raza, posición o edad; según investigaciones la violencia psicológica es precursora de diferentes trastornos psicológicos en las parejas que presentan este problema que son la gran mayoría. La prevención es una de las principales aplicaciones que se le puede dar a este estudio, tomando en cuenta que estos problemas se presentan desde el noviazgo cuya etapa es la base de las siguientes etapas de la relación como lo son el matrimonio, los hijos es decir la consolidación de un sistema en donde dependerá de los distintos modos de afrontamientos aprendidos en su entorno familiar y su capacidad de tolerar al otro. En la relación de pareja es inevitable tener desacuerdos y por lo tanto conflictos, en algunas ocasiones el conflicto cumple una función constructiva y en otras destructivas, dependiendo de diversos factores propios de cada miembro de la pareja; en la literatura no hay concepto del conflicto marital que permita una definición única.

PALABRAS CLAVE: VIOLENCIA PSICOLÓGICA, CONFLICTO, PAREJA, PERSPECTIVAS, PROBLEMA SOCIAL.

Summary

One topic that has been gaining importance in recent times considering it as a serious public health problem is the partner violence which affects individual and social way; by different researchers in their studies cannot reach a conclusion because this problem occurs, what are the internal and external causes even to contradictions and limitations for each of these researchers have their own perspective and takes place in a specific context; in this analysis the main objective is to determine the influence of psychological violence in the perception of marital conflict, we will build on previous research like this serve the purpose of trying different approaches, theories and approaches to deepen the problem from a different view using tools of Clinical Psychology. This issue It will be investigated for married students at the Technical University of Ambato and deserves a thorough scientific research not only for its short- and long-term social impact but generated no distinction of race, age or position; according to research psychological violence is a precursor to various psychological disorders in couples who have this problem are the vast majority. Prevention is one of the main applications that can be given to this study, considering that these problems arise from the engagement which stage is the basis of the following stages of the relationship such as marriage, children are the consolidation of a system in which depends on the different modes learned confrontations in their home environment and their ability to tolerate the other. In the relationship is inevitable disagreements and conflicts therefore, sometimes conflict plays a constructive role and other destructive, depending on several factors specific to each partner; in the literature there is no concept of marital conflict leading to a single definition.

KEYWORDS: PSYCHOLOGICAL VIOLENCE, CONFLICT, COUPLE, PERSPECTIVES, SOCIAL PROBLEM.

1.- INTRODUCCIÓN

No hasta muy recientemente la violencia psicológica en la pareja ha sido reconocida como entidad propia pues se la constituía dentro de la violencia física, de ahí la importancia de conocer a profundidad sus cualidades individuales y sus consecuencias. (Almendros et al., 2009).

Los datos de prevalencia sobre violencia psicológica en la pareja dependen del contexto, perspectiva, metodología y población estudiada. Estas investigaciones muestran que la violencia de pareja predominando es la física y sexual.

Es evidente que son muy poco comunes los estudios de la existencia de la violencia psicológica ya que este tipo de violencia no es tomada de forma independiente a diferencia de otras formas de violencia (Sánchez 2009).

Un estudio en 35 naciones, concluyó que entre el 10% y el 69% de las mujeres había sufrido violencia física por su pareja alguna vez en su vida, a lo que respecta a violencia psicológica, entre el 20 y el 75% de las mujeres la han sufrido (OMS 2002).

Citando modelos familiares se hace una referencia a lo que corresponde a un aprendizaje individual donde muestra que una conducta aprendida tiende a repetirse así un tercio de los menores maltratados se convierte en agresor.

Según los datos, el 6,54% de varones y el 6,46% de mujeres que fueron testigos de violencia física contra su madre repitieron esta conducta en su relación de pareja.

Las conductas violentas traen consigo consecuencias psicológicas que según los datos, 78,17% solicitaron atención médica o algún otro tipo de asistencia social, en el plano psicológico los datos muestran un 64,25% se le prescribieron fármacos (Sanmartín et al., 2010).

Según algunas investigaciones la violencia de pareja habitualmente inicia durante las relaciones de noviazgo, y en la mayoría de los casos continúa y se acentúa en la vida conyugal.

En Latinoamérica las conductas violentas son un fenómeno más común de lo que se imagina, se da en todos los estratos socioeconómicos, aunque en frecuencias y formas diferentes. (Castro y Riquer, 2006).

Entre las principales consecuencias de la violencia está la idea de suicidio cerca de 13%

de las mujeres que han sufrido algún tipo de violencia han tenido esta idea, esto considerando la violencia de manera general siendo más específicos 14.6% es por violencia emocional, 16.3% es por violencia económica y 10.8% es por violencia física (INMUJERES, 2006).

En Ecuador año 2004, 28% de mujeres que se encontraban en una edad entre los 15 y 49 años reportaron haber sufrido maltrato físico y el 25% reportó haber sufrido maltrato psicológico.

Según estudios hechos en Ecuador muestran que son las mujeres indígenas y sin instrucción formal presentaban mayor índice de maltrato. (De la Cal y Ferrando, 2011).

De mujeres que alguna vez estuvieron casadas o unidas, 31% sufrieron violencia física, 40,7% violencia psicológica y el 11,5% violencia sexual siendo evidente el mayor porcentaje a lo que corresponde a nivel psicológico.

En Ecuador 6 de cada 10 mujeres, han vivido algún tipo de violencia de género; sin embargo la violencia psicológica es la forma más recurrente de violencia por parte de la pareja con 43,4%, 35% de violencia física y 10.7% de los otros tipos de violencia (INEC, 2009).

La pareja conforma individuos diferentes, cada uno cuenta con elementos individuales que le llevarán a situaciones de conflicto, el cómo resuelvan estas situaciones determinará el funcionamiento del sistema marital (Rincón, Salazar y Torres, 2005).

Factores importantes están inmersos dentro de la dinámica de la pareja los cuales a menudo se descartan o no se toman en cuenta estos pueden ser emocionales o perceptivos incluyendo los psicológicos al igual que los conductuales.

Estos factores pueden predecir o anteceder a determinadas conductas de los cuales dependerán los conflictos y hasta qué punto llegan. En Ecuador los indígenas son la etnia con mayor número de casados con 43,8% y divorciados 0,5%.

Es la región Sierra donde se registró mayor porcentaje de matrimonios con 51,6% y divorcios con el 53,4%; y donde se registran altos índices de violencia y maltrato.

Los afroecuatorianos concentran la mayor cantidad de solteros 43,5%; y los casados 20,9%; por último fueron considerados los

mestizos, quienes muestran un 33,2% de casados y 39,1% representan al estado civil soltero (Neila Román, 2013).

2.- METODOLOGÍA

Trataremos el cómo influye la violencia psicológica en la percepción de conflictos de pareja en estudiantes casadas de la Universidad Técnica de Ambato, e introducimos en los distintos tipos de violencia.

La violencia puede definirse de muchas maneras, según quién lo haga y con qué propósito; es un fenómeno sumamente complicado que no tiene definición o exactitud científica, ya que es una cuestión de valoración subjetiva y esta mediada por la cultura y sometida a una incesante evolución social (OMS, 2002).

El término violencia psicológica varía en definiciones: hostilidad, frialdad, maltrato, rechazo o abuso emocional.

En lo que se puede decir que sea cual sea su definición la violencia psicológica afecta directamente el desarrollo físico y emocional de quien la sufre resultando conductas inapropiadas.

El sistema marital y con hijos sistema familiar la violencia psicológica describe una relación patológica y dañina. Incluye tanto la acción como la omisión y el contacto físico no es indispensable cuando se trata de violencia psicológica.

A continuación se define algunos conceptos importantes de esta investigación:

Violencia Física

Se considera violencia física a cualquier conducta en la que se observa el uso intencional de la fuerza, cuya intención será causar daño físico; cualquiera es víctima de este tipo de violencia.

Las conductas más frecuentes son los puñetazos, empujones, patadas, estrangulamientos, cortes, tirones de pelo, quemaduras, hasta el homicidio. Todo ello con la intención de lograr y mantener el poder de la relación.

Violencia sexual

Se trata de cualquier actividad sexual no consentida, amenazas, exigencias, insultos y

acusaciones durante las prácticas sexuales, incluyendo la explotación sexual.

Violencia psicológica

El maltrato psicológico se trata de actos u omisiones cuya finalidad es degradar o controlar las acciones, conductas, creencias y decisiones del otro.

Se realiza por medio de ridiculizaciones, manipulaciones, amenazas, aislamiento, miradas, gritos, indiferencia, rechazo, violencia hacia los objetos, manipulación de los hijos. (Emakunde, 2006).

¿Qué ocurre en una relación de maltrato?

El carácter evolutivo-social, tiene que ver con muchos de estos aspectos, la creación de la propia identidad, nuestros ideales y objetivos de vida. La mayoría de ellos influyen en lo que respecta a la vida en pareja (Lavilla et al., 2011).

En el sistema familiar socializamos, aprendemos diferencias entre hombres y mujeres, introyectamos valores que nos permiten actuar en pareja y la importancia de mantenerla para una futura paternidad.

Estos valores se transmiten a través de la familia y otros sistemas ajenos al núcleo familiar como las relaciones interpersonales. Las expectativas y modelos conforman nuestra identidad siendo mensajes formativos de género.

En ocasiones esta introyección influye de manera negativa para que una mujer mantenga una relación de violencia ya que prioriza la unidad familiar por encima de ella (vivir para los otros), y su responsabilidad en el mantenimiento del vínculo familiar.

La familia como institución social tiene un gran valor y fuerza, y es de carácter cerrado: no es fácil entrar, y tampoco salir siendo influido directamente por los demás sistemas.

¿Por qué mantienen la relación violenta?

Esta es una pregunta cuya respuesta es muy difícil de explicar. Es importante señalar que la permanencia de la mujer en la relación violenta es uno de los efectos de la experiencia traumática que vive.

En el vínculo afectivo, el proceso de victimización prolongado genera un estado de

indefensión, que va reduciendo su autoestima, su capacidad de afrontamiento, lo que va a favorecer la permanencia en la relación.

Este tipo de situación se explica mejor con la teoría del ciclo de la violencia de Leonor Walker (2000), la cual menciona la existencia de tres fases:

- *Fase de acumulación de tensión*

Esta primera fase se caracteriza por la aparición de agresiones de carácter psicológico, pudiendo ser esto desde la etapa de noviazgo los cuales son cambios de humor, gritos, exigencias, rotura de objetos, empujones.

Cualquier respuesta, despierta en el agresor una reacción de enfado. La mujer puede justificar esto con factores externos ignorando los insultos y negando los malos tratos.

Durante esta etapa el intento inexpresivo del agredido genera sentimientos de culpabilidad y se convence de que el otro tiene la razón. En esta fase la mujer cree tener el control, pero lo va perdiendo al aumentar la tensión.

El manejo del conflicto genera dudas e inseguridades llevándola a considerarse culpable. Comienza a “no hacer nada”, es decir a comportarse de forma pasiva y sumisa como reacción a la situación.

- *Fase explosión o agresión*

El aumento de la tensión conlleva a la descarga, esta se da a través del maltrato físico, psicológico o sexual que pueden provocar fuertes secuelas físicas y psicológicas en la mujer.

En esta fase la mujer siente que no tiene ningún tipo de control sobre la situación. Sus habilidades de afrontamiento se ven afectadas, centrándose básicamente en la protección de su integridad física.

Es en esta fase en donde hay la descarga de tensión que las mujeres tienden a acudir a servicios médicos, a denunciar, es decir empiezan a hacer pública su situación (Walker, 2000).

- *Fase luna de miel*

Esta fase significa un arrepentimiento por parte del agresor tiende a pedir perdón a la víctima; promete control y cambio, pero al mismo tiempo considera el control obtenido. La mujer decide creerle cuando promete que no volverá a ocurrir.

Después que la tensión ha sido reducida considerablemente en esta fase, pueden aparecer detalles, regalos, muestras de afecto; lo que ocurre es que se necesita una minimización y justificación, no una empatía real con ella.

Esta fase representa un tiempo, para que vuelvan a ocurrir situaciones que provocan otra vez tensión y por tanto una nueva agresión. Así las fases se repiten a lo largo del tiempo.

Mientras pasa el tiempo las dos primeras fases se mantienen y empeoran, pero es la última fase que ha sido la que mantiene la relación, tiende a desaparecer de forma definitiva.

Percepción de conflictos en la pareja

Una forma muy común de relación interpersonal es la pareja. Conlleva un proceso interactivo el cual conforma tiempo, experiencias y espacios compartidos.

Es un proceso de cambios complejos, progresivos, con oscilación entre períodos de cercanía y distanciamiento, en el cual la pareja se establece, se desarrolla y en algún momento termina (Díaz y Sánchez, 2002).

Concepto

El conflicto se produce siempre que las acciones de una persona interfieren con las de la otra, en el plano de pareja estas situaciones se intensifican y se agravan según el tiempo que se mantengan.

Las razones para el conflicto son múltiples: el dinero, expectativas sobre la relación, familia, religión, tiempo libre, sexualidad, amistades y la falta de comunicación y solución de conflictos y de negociación.

El funcionamiento y conflicto marital está directamente relacionado con los factores económicos de la siguiente manera:

1. En la toma de decisiones.

La pareja supone un reparto de obligaciones aun cuando cada miembro de la pareja se especializa en áreas distintas según su

género pero en nuestra sociedad, quien tiene el dinero es dueño de las decisiones.

2. En la forma de compartir la vida.

En la pareja es fundamental que el manejo de la economía sea equitativo, pues esto significa un adecuado equilibrio. Siendo un aporte en común depende de cada pareja de donde se obtenga el dinero (García, 2009).

Conflicto de pareja y sus dimensiones

a. Comunicación

Entre las principales dimensiones tenemos la comunicación que es la base de una relación de pareja satisfactoria incluyendo la comunicación no verbal.

Ante una situación en la que queramos comunicar algo, la forma, el cómo lo perciba el otro y el contenido del mensaje son fundamentales. Así, cuando a comunicación no es positiva aparece el conflicto.

b. Ocio y tiempo libre

Los miembros de la pareja tienen gustos diferentes así que para organizar su tiempo libre y sus actividades sociales pueden resultarles estresante y por lo tanto conflictivo.

Suele ser la rutina cotidiana, sumado a sus respectivos trabajos provoca que vayan olvidado cómo divertirse, también puede ser que cada uno busca su propia diversión independientemente de su pareja o no se relacionan con nadie más.

Tener un hijo sobre todo en edades muy tempranas suele cambiar el punto de vista, socializar es diferente, ya que un miembro de la pareja puede querer centrarse únicamente en el cuidado del niño dejando de socializar.

c. Expectativas sobre la relación y la manera de interpretar al otro.

El individualismo incluido en el sistema de pareja hace que cada miembro tenga metas y objetivos diferentes en referencia a su vida en común, a su convivencia, a sus perspectivas de futuro.

El punto de conflicto se da cuando estas diferentes expectativas se hacen evidentes, es decir que aun teniendo objetivos en común quieran llegar a estos de manera diferente.

Todo esto hace referencia las ideas que cada miembro tiene sobre cómo debería ser su relación a diferencia de lo que como es en realidad. Para que su relación sea totalmente satisfactoria cada uno tiene diferentes expectativas.

Esto sigue siendo fuente de numerosos conflictos ya que no se trata solo de expectativas sino también de como la pareja puede interpretar los problemas que les ocurren y como los solucionan.

d. Las Infidelidades

Este aspecto es un impacto muy significativo en la pareja pues puede marcar el final de la misma, o su consolidación siendo un factor externo depende del contexto en el que la pareja se desenvuelve.

En la pareja no influyen sólo factores internos como el compromiso que tengan con la relación también hay factores externos que la influyen en este aspecto directamente como el estrés laboral y problemas relacionados con el ambiente como familia y amigos.

e. Celos

En toda relación de pareja existen diferentes tipos de inseguridades que marcan un desajuste en el sistema de pareja uno de estos tipos son los celos, sin olvidar diferenciarlos en una relación sana y una patológica.

Los celos en relaciones sanas se los entendería al miedo a perder a la persona amada, ya que sea una relación real o imaginaria. Los celos patológicos son destructivos en la relación y están acompañados de intensos sentimientos de inseguridad, hostilidad y depresión.

f. Relaciones dependientes

En la relación de pareja se manejan cierto tipo de situaciones las cuales influyen en el mantenimiento o término de la misma al igual que todos los aspectos a veces es un único miembro de la pareja el que toma la decisión de acabarla.

Cuando niegan el conflicto, o se auto inculpe constantemente cada vez que hay un problema lo cual en algún momento se perpetúa, se produce entonces una desigualdad de roles en la relación, donde uno tiene más poder que el otro.

El de menos poder está enganchado al otro, produciéndose entonces una relación adictiva y enfermiza siendo capaz de anularse y resultando una personalidad dependiente anulada por el dominante, que puede o no ser consciente de lo que hace (Parra,2007).

Entre los estudios más relevantes en pareja tenemos los planteamientos de Gottman:

Que sucede en las parejas felices acaso son más listas, más ricas o más astutas psicológicamente que otras parejas o simplemente esconden sus conflictos; quizá también tienen mejores herramientas para solucionar los conflictos.

Las parejas felices también pelean y tienen discusiones pensar lo contrario sería equivocado, al igual que cualquier pareja tiene que enfrentarse a múltiples situaciones, cada integrante tendrá opiniones distintas que podrán originar peleas y altercados.

Las parejas exitosas tienen una forma distintiva de discutir, detectando cuando la situación sube de intensidad y evitando perder el control lo cual es bien recibido por la pareja, esto evita que dichas peleas erosionen la relación.

Cuando la pareja aprende que hay situaciones insignificantes por las cuales discuten evitan las mismas, analizan que no valen la pena ponerlas por encima de la relación de pareja tomando importancia en las relevantes.

Finalmente, estas parejas llegan a acuerdos que por lo general se cumplen. Es curioso lo que menciona Gottman acerca de la forma en que discuten las parejas "felices", él menciona que si las viéramos en esos momentos, seguramente nos aburriríamos, ya que por lo general, distan de las peleas a gritos y empujones que se presentan en otras parejas.

Las parejas felices prestan gran importancia a lo que sucede con el otro y su conexión emocional lo cual tiene bastantes semejanzas a las buenas relaciones de amistad, resaltando el hecho que primero hay amistad antes de amor.

La confianza es vital en estas parejas pues les permite compartir sus temores, alegrías, sueños y expectativas. Reciben apoyo y saben que son escuchados por su pareja, destacando el respeto, afecto y la empatía (Gottman, 2010).

Causas del conflicto de pareja

Según este estudio existen cuatro principales causantes de los conflictos en la pareja a los que Gottman los llama "Los Cuatro Jinetes del Apocalipsis," los cuales son: la crítica, el desprecio, el estar a la defensiva, y el emplear una táctica de cerrojo los cuales describiré a continuación:

1. La crítica

Esto considerando una relación sana comprende expresar desacuerdos u opiniones subjetivas que mejoran la relación de la pareja. La crítica al momento de un conflicto ataca la personalidad, el carácter u otros aspectos del ser amado.

Es positivo que las parejas demuestren sus desacuerdos, para lo cual es necesario la asertividad incluyendo la autocrítica y no solo mencionar los errores o defectos del conyugue. Son las mujeres las que más utilizan este punto al momento de un problema marital, debido a que tienden a ser menos hostiles y agresivas utilizan la crítica como principal forma de enfrentarse al momento de un conflicto según estudios.

2. Desprecio

Este punto es otro de los sinónimos de la violencia psicológica, para gran mayoría de investigadores y con las propias palabras de las parejas este aspecto es apenas solo una parte del conflicto; implica el rechazo y la ofensa siendo un signo evidente de la falta de respeto.

3. El estar a la defensiva

Al momento que la pareja ya enfrenta conflictos es muy natural que se defiendan con las armas con la que disponga, siendo estar a la defensiva una de las más comunes dentro del conflicto, tomando en cuenta que estas discusiones pueden ser reiteradas.

Este aspecto no ayuda en la relación y peor aún en el mantenimiento del sistema. Una persona a la defensiva experimenta mucha tensión, cerrando su objetividad y actuando en forma inadecuada buscando solución inmediata la cual en su mayoría es la violencia.

4. Táctica de cerrojo

Entre las formas más sencillas de evitar un conflicto es evitando la situación de conflicto puede ser no responder o salir del lugar donde el conflicto se presente evitando la dinámica de la

violencia, son los hombres los que usan con mayor frecuencia esta táctica.

Este aspecto parece positivo pero si no hay descarga emocional podría resultar destructivo para un matrimonio pues no solo no se resuelve el problema siendo necesario recordar la fase de acumulación de tensión de la que ya se trató anteriormente (Gottman, 2010).

Instrumentos

Para analizar estos dos aspectos tanto la violencia psicológica como la percepción de conflictos de pareja se usarán test validados a pesar de que no se manejará ninguna técnica de muestreo.

Para medir la primera variable usaremos el test de Cáceres J. (2004) valora dos dimensiones frecuencia e intensidad de violencia, en tres subescalas: Violencia física, psicológica y sexual.

Cada uno de los ítems es valorado por la propia persona, en una escala tipo Likert, en cuanto se refiere a la calificación es obtenida por un multiplicador, que refleja la importancia que ese ítem recibe dentro de la escala en cuestión.

Para la segunda variable usaremos el cuestionario de Percepción de Conflictos de Pareja que evalúa los factores que desencadenan dificultades, desacuerdos, controversias, conflictos por el predominio de decisiones o poderes; todo ello a través de 81 ítems que una vez hecha la calificación muestran 9 zonas de conflicto (Villatorio, 2006).

3.-CONCLUSIONES

La violencia psicológica apenas ha empezado a recibir atención como un tipo de violencia con identidad propia, su estudio es importante ya que es determinante en lo que tiene que ver con los conflictos de pareja, considerándola un predecesor y acompañante de la agresión física y sexual.

Este tipo de violencia en la pareja está determinado por los vínculos, la familia y amigos es decir el sistema en el cual se desenvuelve dicha pareja; al ser el foco de estudio las estudiantes universitarias casadas estamos hablando de mujeres que fluctúan entre los 17 y 28 años.

Considerando el hecho que la etapa de noviazgo es la que marca la base de la relación futura. La

violencia es un fenómeno sumamente indefinido y complejo cuya definición no puede tener exactitud científica, se podría decir que es una cuestión de apreciación subjetiva única de cada individuo.

La noción de conductas admisibles e inadmisibles, o de lo que constituye un daño, está influida por la cultura y sometida a una continua evolución social. La violencia puede definirse de muchas maneras, según quién lo haga y con qué propósito (OMS, 2002).

El nivel de violencia psicológica en mujeres, apenas está siendo reconocida, los estudios son dispares; en sentido que no existe un conjunto de rasgos o comportamientos universales que nos permitan identificar específicamente como las parejas perciben sus conflictos. Son los investigadores los que deben elegir entre varios modelos para determinar el grado o tipo de violencia.

De igual manera al considerar identificar el tipo de conflicto que presenta la pareja sucede algo similar a lo mencionado anteriormente, la diferencia conceptual, las discrepancias en criterios de cuando y como considerar un conflicto en la pareja.

Esta investigación nos permite comprobar que una serie de elementos se repiten en un buen número de investigaciones, tales como la toma de decisiones y la forma de compartir la vida, la sexualidad, la economía entre otras (Johnson-Douglas & Zuccarini, 2010).

En el matrimonio uno de los elementos que consolidan una pareja, es su capacidad de vivir la relación como un equipo y, por tanto, alineando metas, estrategias, estilos de vida y sobre todo, formas eficaces de resolver las diferencias sin frustración para uno u otro.

El conflicto es ineludible, porque somos personas con historias diferentes y, por tanto, con formas de percibir los estímulos diarios de forma única. Sin embargo, cuando las metas comunes son claras, la relación puede ser un espacio seguro para confrontar las diferencias desde la aceptación del otro.

La familia es el ambiente de confianza más intenso en la vida de las personas, en donde las personas desarrollan las destrezas emocionales más íntimas y establecen las primeras lecturas sobre la vida, los sentimientos, las normas, los valores y expectativas. Es la pareja la que la

forma, educa e instruye, y son los hijos los que se benefician de ella (Siegel, 2004).

Al analizar los distintos estudios se identificó una prevalencia muy alta en la frecuencia de conductas verbales agresivas y se da entre los 16 y 20 años, varios estudios no han encontrado diferencias sustanciales en dicha prevalencia por sexo.

En cuanto a la prevalencia por cada tipo de violencia analizado los resultados expusieron que la violencia psicológica fue la más común, triplicando a la física y un porcentaje muy bajo representa a la violencia sexual.

El análisis de correlación entre el tiempo de relación y la frecuencia promedio de maltrato, señalan que entre mayor tiempo, mayor es la frecuencia de los malos tratos, a nivel físico y psicológico.

Se menciona además que las conductas violentas se incrementaban conforme aumentaba el grado de escolaridad, lo que señala que a medida que pasa el tiempo de relación, la frecuencia y diversidad de los malos tratos podrían incrementarse.

Esta investigación muestra una relación positiva entre el tiempo de relación y frecuencia de malos tratos durante el noviazgo en adolescentes y jóvenes adultos. Se podría decir que es durante el noviazgo que inician los malos tratos los cuales se van intensificando según pasa el tiempo.

Se puede indicar que si se considera la violencia durante el noviazgo se puede predecir la violencia marital; siendo de esta manera indispensable enfocarse en el inicio de las relaciones afectivas, para evitar la consolidación de actos mucho más violentos a futuro (Sánchez y Díaz-Loving, 2003).

5. REFERENCIAS

[1]. Almendros C., Gámez-Guadix, Carroble J., Rodríguez-Carballeira A. y Porrúa C. (2009). Abuso psicológico en la pareja: Aportaciones recientes, concepto y medición. *Psicología Conductual*, 17(3), 433-451. Recuperado de: <http://www.researchgate.net/publication/228631627>

[2]. Cáceres Carrasco J. (2004). Violencia física, psicológica y sexual en el ámbito de la

pareja: papel del contexto Clínica y Salud. *Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid España*, vol. 15(1), 33-54. ISSN: 1130-5274

[3]. Castro, Roberto, Irene Casique et al., *Violencia de género en las parejas mexicanas. Análisis de resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2006*, INMUJERES, México, 2008

[4]. Castro, Roberto, Florinda Riquer et al., *Violencia de género en las parejas mexicanas. Análisis de resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2003*, 2ª edición, INMUJERES-CRIM, México, 2006.

[5]. Claudia Isabel Parra (2007). Evaluación del conflicto de pareja desde la perspectiva cognoscitiva conductual. *Revista Digital de psicología*. 2(5), 88-122. Recuperado de http://www.konradlorenz.edu.co/images/publicaciones/suma_digital_psicologia/5_evaluacion_d_el_conflicto_de_pareja_claudia_parra.pdf

[6]. De la Cal Pedroso J, Ferrando Sellers R, *Plan de acción de GÉNERO EN DESARROLLO de la Cooperación Española en Ecuador 2011-2014 "de la igualdad formal a la igualdad real"*. Agencia española de Cooperación Internacional para el Desarrollo 2011. Recuperado de:

<http://www.aecid.ec/espana/archivos/PLAN%20GENERO%20CE%20ECUADOR.pdf>

[7]. Gottman, Jhon (2010) *La ciencia del amor*. Extraído en setiembre del 2014 de: <https://psicoblogging.wordpress.com/2011/03/02/la-ciencia-del-amor-parte-2-teoria-de-john-gottman/>

[8]. Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), Ministerio del Interior, comisión de transición hacia el consejo de las mujeres y la Igualdad de Género, *Encuesta nacional de relaciones familiares y violencia de género contra las mujeres*, 2009. Recuperado de: <http://www.inec.gob.ec>

[9]. Johnson-Douglas, S., & Zuccarini, D. (2010). Integrating sex and attachment in Emotionally Focused Couple Therapy. *Journal of Marital and Family Therapy*, 36(4), 431-45. [2]. Retrieved November 2, 2010, from Alumni

- ProQuest Psychology Journals. (Document ID: 2175622511).

[10]. Parra C. I., (2007) Evaluación del conflicto de pareja desde la perspectiva cognoscitiva conductual. Revista digital de psicología. Vol 8 pag. 88-122. Recuperado de: http://www.konradlorenz.edu.co/images/publicaciones/suma_digital_psicologia/5_evaluacion_d_el_conflicto_de_pareja_claudia_parra.pdf

[11]. Sánchez Lorente S, Martínez Ortiz M, Estudio longitudinal del impacto de la violencia de pareja sobre la salud física y el sistema inmune de las mujeres, Universidad de Valencia, departamento de psicobiología; Servicio de publicaciones 2009. Recuperado de: <http://www.tdx.cat/bitstream/10803/10204/1/sanchez.pdf>

[12]. Sánchez Aragón, R. & Díaz-Loving, R. (2003). Patrones y estilos de comunicación de la pareja: Diseño de un inventario. Anales de Psicología. 19, 202, 257-277.

[13]. Sanmartín J., Iborra I., García Y., y García P. (2010). Violencia contra la mujer en las relaciones de pareja. Estadísticas y Legislación. 3er Informe Internacional. Recuperado de: <http://www.luisvivesces.org/upload/88/18/informe.pdf>

[14]. Sanz, Mariana, Los desafíos del milenio ante la igualdad de género, CEPAL-UNIFEM Santiago de Chile, 2007. Consultado en www.cepal.org/publicaciones/xml/5/28775/Compendio%20MDG%20Graficos-final2.pdf

[15]. Siegel, J. (2004). Identification as a Focal Point in Couple Therapy. *Psychoanalytic Inquiry*, 24(3), 406-419. Retrieved November 2, 2010, from Alumni - ProQuest Psychology Journals. (Document ID: 773879371).

[16]. Villatorio, J.; N. Quiroz; M. L. Gutiérrez; M. Díaz y N. Amador (2006) ¿Cómo educamos a nuestros/as hijos/as? Encuesta de Maltrato Infantil y Factores Asociados, Instituto Nacional de las Mujeres/Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, México.